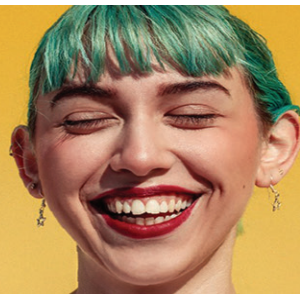


Inscripciones 2025



Estudiar
es un acto
de rebeldía.



Líderes en
innovación
educativa.

UNIVERSIDAD
SIGLO 21



**El Gobierno planea reunión
con los gobernadores aliados**

PÁG. 18



**Rechazan recursos a favor
de Cristina y Lázaro Báez**

PÁG. 18

ANIVERSARIO

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, SÁBADO 25 DE OCTUBRE DE 2025

AÑO LXVII - EDICIÓN N° 24.602 - 22 PÁGINAS

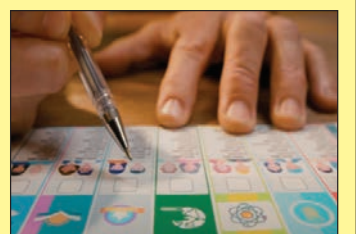
Murió motociclista luego de ser embestido por camioneta oficial

El trágico hecho ocurrió en la mañana de ayer en la ruta nacional N° 60, en cercanías a Aimogasta. Según la Policía una Toyota Hilux, de propiedad de

Vialidad de la provincia de Catamarca, impactó desde atrás a una motocicleta conducida por Hugo Arancibia. Como consecuencia del impacto el motociclista

cayó sobre el pavimento lo que le ocasionó graves heridas que determinaron su muerte. Tomó intervención la justicia del departamento Arauco.

PÁG. 7



**Expectativas
por elecciones
para mañana**

A menos de 24 horas del inicio de las elecciones en las que estarán en juego bancas de diputados nacionales y provinciales la participación ciudadana será clave para decidir el resultado electoral definitivo.

PÁG. 3

Nuevo libro



El doctor Héctor Oyola, jurista y ex juez riojano, presentó su nuevo libro "Ética para riojanos - Tensión entre realidad y apariencia" en el auditorio de la Universidad Tecnológica Nacional. La actividad contó con la participación de miembros de la comunidad académica, profesionales del Derecho y referentes del pensamiento local.

PÁG. 4

**Un bebé
víctima de
conflicto
de familia**

PÁG. 7



Según un infectólogo

**Argentina está ubicada en el segundo
lugar en cantidad de casos de dengue**

PÁG. 2

El SIMIS es Centro de Salud

Desde la Municipalidad de Capital se informó que se habilitó a SIMIS (Sistema Municipal Integral de Salud) como centro un Primario de Salud. “Está iniciativa beneficiará la realización de licencias de conducir profesionales. Seguimos avanzando en mejores políticas públicas para las y los riojanos”, indicaron desde la Comuna capitalina.

2

Infectólogo afirmó que Argentina está segunda en cantidad de casos de dengue

El médico infectólogo, Hugo Pizzi, realizó un análisis sanitario del país ante la presencia del mosquito transmisor del dengue, el cambio climático, las lluvias abundantes y temperaturas extremas en esta época del año, los cuidados personales y domiciliarios para evitar los criaderos. Argentina está segunda en cantidad de casos de dengue, respecto a otras épocas, sostuvo el especialista.



El aumento de temperatura y cambio climático cambió el hábitat del mosquito.

Pizzi en contacto con **Medios El Independiente** indicó en primer lugar sobre el cambio climático y la presencia del mosquito *Aedes Aegypti* transmisor de Dengue, fiebre amarilla, Chikungunya o Zika, “hay muchos cambios y nunca debemos olvidarnos que somos parte de un continente, y curiosamente, todos los informes nos hablan que la deforestación, aumentó de temperatura y cambio climático está haciendo muchas diferencias de lo que era meses anteriores con el hábitat del mosquito”.

Comentó que “lo que llamó la atención en el ámbito en general, en el informe del año pasado, Argentina está segunda en cantidad de casos de dengue, respecto a otras épocas. Brasil siempre fue primero por la gran cantidad de habitantes, luego venía México o Colombia. Y ahora lo hemos desplazado. Por eso insisto que este cambio climático cambió el territorio del mosquito, el hábitat”.

Asimismo, precisó que actualmente hay mosquitos en Bariloche, algo que nunca jamás se imaginó, como así tam-

bién en zona montañosa por la deforestación. “Los mismos que en la periferia, por eso la advertencia de fiebre amarilla. La construcción irregular hizo que también esté presente ahí. Vamos a tener que volver a todo lo que aprendimos sobre el combate de esto para evitar el aumento de casos de dengue. No sé que puede pasar este año”.

EXTREMAR LA LIMPIEZA

Pizzi dejó en claro la importancia de la limpieza en el hogar para evitar los criaderos. “No sólo tiene que fijarse en su casa, tiene que fijarse si hay sitios baldíos (zona). Cuando hay césped alto, yuyos, y demás, está el macho y este se alimenta de vegetales. Si está el macho seguro estará la hembra. Si tiene el patio con exceso de agua, aunque sean insignificantes, ya se comprobó que en una tapa de gaseosa con cuatro gotas puede poner los huevos la hembra. Otra cosa fundamental que se hicieron en las inspecciones barriales, hay veces que una manzana el 99 por ciento de los vecinos, cumplen, pero hay uno que es indiferente, y tiene todas las porquerías para que sea ideal la crianza del mosquito. Hay que estar siempre atentos”.

Finalmente el destacado infectólogo pidió mantener los cuidados domiciliarios, usar tules o telas mosquiteras en habitaciones, cunas, camas, el uso de repelentes en grandes y niños.

Capacitaciones en emergencias desde el Municipio de la Capital

El Instituto de Capacitación Municipal (ICAM) abrió nuevas inscripciones para un ciclo de talleres orientados a brindar herramientas para actuar en situaciones críticas.

En esta oportunidad, la propuesta aborda plan de emergencia sísmica y primeros auxilios, con el objetivo de fortalecer conocimientos básicos en la comunidad y entre trabajadores municipales.

El director del ICAM, Matías Herrera, explicó a **Medios El Independiente**, que “la iniciativa se realiza de manera articulada con la Dirección de Protección Ciudadana, que aporta profesionales especializados para dictar las clases”. “Son talleres súper prácticos: se brindan las charlas y, en el momento, se realizan las prácticas para que el conocimiento quede fresco e intacto”, señaló.

Indicó que “las inscripciones ya se encuentran abiertas y se conforman grupos a medida que se completa cada cupo. Las personas interesadas pueden comunicarse al 3804-76-2011, acercarse a las oficinas ubicadas en San Nicolás 345, o hacerlo a través de las redes sociales del instituto: liCAM.

Herrera valoró la participación tanto de



Las personas interesadas pueden comunicarse al 3804-762011.

trabajadores municipales como de la comunidad en general. “Reconocemos la voluntad de capacitarse, de sumar conocimientos que sirven en el trabajo y también en la vida cotidiana”.

Y destacó que “el Municipio sostiene este espacio de formación gratuita, cuando en otros lugares estas capacitaciones tienen costo”. Las capacitaciones son gratuitas y abiertas al público”.

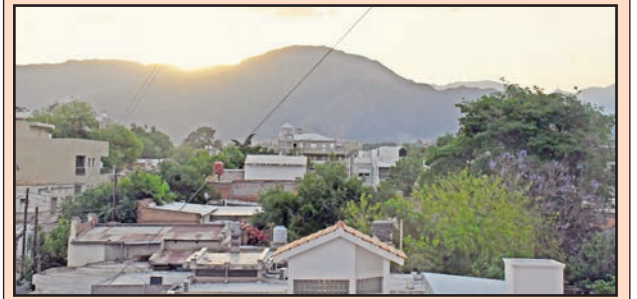
Cambios de temperatura de cara a las elecciones

El Comité Operativo de Emergencia provincial difundió ayer una alerta preventiva por tormentas, vientos y viento zonda que trajo consigo un brusco cambio de la temperatura de cara a este fin de semana de elecciones.

A través del Sistema Integrado de Alerta Temprana (SIAT) difundió este jueves último una alerta amarilla por la posible por tormentas que junto a vientos alcanzarían los 90 km por hora.

La alerta continuó para el día de ayer y marcó un gran descenso de la temperatura para hoy sábado y mañana domingo. Hasta el cierre de la jornada la temperatura a las 19 horas era de 30 grados.

Mientras que a partir del domingo hasta el miércoles de la próxima semana se esperan que las temperaturas máximas no sobrepasen los 26 grados, con mínimas hasta los 13 grados.



EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1
MAYOR FIDELIDAD
MAS TECNOLOGÍA
99.1 radio independiente

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda. Matrícula INAES 7.136 Presidente del Consejo de Administración:

JULIO ANSELMO DELGADO
Presidencia@elindependiente.com.ar
Consejo Editor y Directores
Medios EL INDEPENDIENTE:

Rosa Isabel Goyochea,
Jorge Antonio Flores y
Julio Anselmo Delgado
Productos de Medios:
Diario El Independiente -

El Independiente Digital - Radio Independiente -
Productora CM - Chischicos -
Revista In Vox
Domicilio legal 9 de Julio 395

(5300) La Rioja Argentina
Propiedad Intelectual N° 5306532
Servicio noticioso: NA.
Adheridos a: FADICRA, FECOLAR, FEDECARA.

La participación ciudadana será clave para el resultado electoral

Apenas concluya, mañana domingo, la jornada electoral se sabrá, si los riojanos siguen la tendencia nacional de no ir a votar o harán honor a su compromiso con la democracia más allá de las decepciones, los enojos o la apatía social.

La participación electoral será clave para el resultado, tanto en La Rioja como en el país favoreciendo o no al oficialismo o dándole un voto de confianza a la oposición.

En La Rioja, el promedio es similar a la media nacional: 77%, salvo las PASO del 2023 que siempre registra descenso y además que toda elección legislativa tiene menos participación que una para presidente o gobernador.

Los datos más bajos fueron en 2017 cuando el peronismo perdió las de senadores y Cambiemos (PRO+UCR) consagró a Julio Martínez e Inés Brizuela y Doria para el Senado y el PJ sólo recuperó uno de los diputados (Danilo Flores) de los dos que había ganado Cambiemos en 2015.

En el 2021, la participación fue del 73% pero el

PARTICIPACION ELECTORAL LA RIOJA		
AÑO	PADRON	VOTANTES
2005	199.945	79%
2007	211.444	77%
2009	218.369	78%
2011	231.937	77%
2013	254.312	79%
2015	269.093	77%
2017	281.909	72%
2019	289.327	80%
2021	294.316	73%
*2023	302.870	78%
*2023	304.344	66%
*2023	304.456	80%
*2023-Mayo, elección a gobernador		
*2023-Agosto, PASO		
*2023-Octubre-General		

peronismo consiguió las dos diputaciones nacionales Pedrali+Herrera que hoy intentará mantener.

DE REGRESO EL PERONISMO

El porcentaje más alto –80%– ocurrió en dos oportunidades. En 2019 con la elección de Sergio Casas e Hilda Aguirre para diputados nacionales por el PJ y de Felipe Alvarez, ex funcionario peronista electo para el tercer cargo.

La segunda en 2023, diputados nacionales reelectos Sergio Casas y Aguirre de Soria con 93.668 votos y Martín Menem de LLA con 85.794. En la misma elección, los cargos de senadores: dos para el justicialismo Florencia López y Fernando Rejal y uno libertario Juan Carlos Pagotto.

Es MUY BAJA

Este año, en 10 provincias que desdoblaron comicios locales hubo un promedio de participación del 58%, 19 puntos más bajo que la media histórica del 77% para elecciones de medio término en todo el país. Los porcentajes de participación variaron entre el 46% y el 65%. Ninguna provincia tuvo más del 70% de asistencia de su electorado. Formosa (65,8%) fue la provincia con el porcentaje más alto de participación, mientras que Santa Fe (46%) fue la de menor porcentaje.

En la provincia de Buenos Aires fue del 63%, por encima de la mayoría de las provincias que desdoblaron elecciones y según el análisis del voto por partido se concluyó que los que no fueron a votar son los que apoyaron a Milei en 2023, decepcionados con la gestión libertaria.

Altos porcentajes históricos de voto en blanco en La Rioja

El voto en blanco tiene elevados porcentajes para diputados nacionales en La Rioja. Es un fenómeno histórico que no se registra en otros cargos. No ocurre con intendente o gobernador, quizás por cercanía, en cambio la función legislativa es más abstracta.

No se da en los diputados provinciales que por lo general son muy conocidos en sus pueblos, pero lo llamativo es que el voto en blanco es mucho menor en senadores cuya tarea también es difícil de percibir.

A partir de 2005 se observó que crece en un periodo y desciende en el siguiente. Ese año los electos fueron Mario Santander y Griselda Herrera y el estamento tuvo 18.086 blancos. En cambio, para senador, con Carlos Menem, Teresita Quintela y Ada Maza apenas 6.705.

En 2007 se elevó a 48.616 siendo electos Fernando Rejal e Hilda Aguirre por el PJ y Julio Martínez por la UCR. No hubo elecciones a senadores ese año.

En 2009 descendió significativamente (10.880) con participación electoral superior al promedio (78%). Por el PJ se eligió a Jorge Yoma y el radicalismo reeligió a Martínez.

Dos años después creció a 31.854, el peronismo dividido eligió a Javier Tineo y Griselda Herrera. La oposición a Inés Brizuela y Doria. Entonces los senadores, reelegidos con casi la mitad de blancos:16.824.

En 2013, fueron 11.270 en blanco y la reelección de Martínez y elección de "Tere"

VOTO EN BLANCO POR AÑO - DIPUTADOS NACIONALES-LA RIOJA	
2005	18.086
2007	48.616
2009	10.880
2011	31.854
2013	11.270
2015	30.190
2017	8.631
2019	96.189
2021	31.920
2023	18.173

Madera por el PJ. En 2015 comenzó el ciclo mayoritario de Cambiemos (UCR+PRO) con Héctor Olivares y Karina Molina y Beder Herrera (PJ).

En las mismas proporciones continuó hasta que en 2019 sumó la friolera de 96.189 votos en blancos, el 41% de los 233.189 que votó ese año. Fueron electos Sergio Casas, Hilda Aguirre y Felipe Alvarez. El porcentaje de votantes fue muy alto 80% de un padrón de 289.327 habilitados.

En el 2021 descendió a un tercio: 31.920, siendo los electos Gabriela Pedrali y Ricardo Herrera. En 2023,

con los mismos candidatos del 2019, Casas, Aguirre y Alvarez, volvió a descender: 18.173. Los dos primeros reelegidos, no así Alvarez que dio lugar a Martín Menem. También hubo elecciones a senadores y por primera vez casi equiparan: 16.478 votos en blanco.

Analizar este fenómeno electoral es complejo. Pareciera que la decisión es consciente porque en boleta sábana hay que cortar el cargo de diputado nacional. En una provincia chica tampoco prevalecería el desconocimiento porque hubo elecciones en que se reeligieron y tenían trayectoria más que visible. Quizás sea el contexto político y económico de ese año electoral como ocurrió en 2019 que regresó el peronismo, pero el electorado venía de la decepción del gobierno macrista. En cambio, dos años antes, todavía se mantenía la expectativa sobre la presidencia de Macri, encarnada en La Rioja por los dirigentes del radicalismo electos diputados y senadores. Otro detalle a tener en cuenta es que los electos tienen que irse a Buenos Aires y casi no están en la provincia.

La esperanza en nuevos candidatos podría estar entre las causas del descenso del voto en blanco en 2023 con la llegada de Milei a la presidencia y una posibilidad fuerte de cambio.

Este domingo se sabrá qué efectos tuvo ya que La Rioja elegirá nuevamente dos diputados nacionales.

NOTIFICACIÓN DE INICIACIÓN DE MENSURA

El profesional que suscribe comisionado por Sr. SÁNCHEZ CARLOS DAMIÁN, DNI N° 26.390.075 CUIL 20-26390075-9; SÁNCHEZ EDUARDO GONZALO, DNI 31.130.439, CUIL 23-31130439-9 para realizar MENSURA PARA INFORMACIÓN POSESORIA del inmueble ubicado en calle Catamarca s/n°, entre Vicente Almonacid y Espectación de Avila, B° San Nicolás, localidad de Arauco, Dpto. Arauco - L.R.; ANTECEDENTES SEGÚN CATASTRO DE LA PROVINCIA: Titular/es: Núñez Miguel Angel; Nomenclaturas catastral/es: (*) DPTO.: 4; CIRC.: III; SECC.: F; MZA.: 2; PARC.: 5; ANTECEDENTES DOMINIALES: No se informa, PLANOS: Duplicado 4-25. LINDA: al NORTE: Calle Catamarca; al ESTE: Parcela "6" MONTILLA DE COREA ALBA ESTELA (Plano Duplicado 4-25); al SUR: Parcela "22" MUNICIPALIDAD DEL DEPARTAMENTO ARAUCO (Plano Duplicado 4-25); al OESTE: Parcela "26" PERALTA JOSÉ ABRAHAN Disposición N° 18.627 fecha 14-12-2010 (Plano 2/2), comunica que a las 17:30 horas del 31 de octubre del año 2025 dará inicio a la tarea encomendada en calle Catamarca s/n°, entre Vicente Almonacid y Espectación de Avila, B° San Nicolás, Aimogasta - L.R.

MARCELO OSCAR HEREDIA

Agrimensor MPCA N° 132

Balcarce 772 - B° Evita - Ciudad de La Rioja.

E-mail: marceloheredia.larioja@gmail.com - TEL. 3804-750518.



CCA CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

iHacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOS en:

MIBOLETERIA.COM.AR
Venta online Circuito Cines Argentinos



A PESAR DE TI



CHAINSAW MAN



EL RETORNO



GOOD BOY



TELÉFONO NEGRO 2



FRANKIE y los MONSTRUOS

CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE



CCA CINEMACENTER

El Dr. Héctor Oyola presentó su nueva obra “Ética para Riojanos” en la UTN

El reconocido jurista y docente riojano presentó su más reciente obra “Ética para Riojanos – Tensión entre Realidad y Apariencia”, en un encuentro que convocó a representantes del ámbito académico y judicial en el auditorio de la Universidad Tecnológica Nacional.



El Dr. Héctor Oyola presentó su nuevo libro “Ética para Riojanos”, en el auditorio de la UTN.

El pasado jueves, el Dr. Héctor Oyola, destacado jurista y ex juez riojano, presentó su nuevo libro “Ética para Riojanos – Tensión entre realidad y apariencia” en el auditorio de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

La actividad contó con la participación de miembros de la comunidad académica, profesionales del derecho y referentes del pensamiento local. La presentación estuvo a cargo del decano de la UTN, Ing. José Nieto, quien subrayó la trayectoria del autor y su aporte intelectual a la provincia.

Durante la exposición, Oyola explicó que la obra busca invitar a la reflexión sobre la importancia de los valores, las virtudes y la formación ética en la sociedad actual. “Hoy vemos cómo gran parte de nuestra juventud carece de formación ética. La ética enseña a hacer el bien y evitar el mal, y creo que esta obra debería ser lectura obligatoria en secundarios y universidades”, expresó el autor.

En su libro, Oyola aborda temas como las virtudes cardinales y teologales, los valores universales y el rol de la filosofía en la vida cotidiana, proponiendo un enfoque que combina el pensamiento clásico con la realidad contemporánea riojana.

“El título refleja una tensión permanente entre lo que somos y lo que aparentamos ser –explicó Oyola–. La ética nos ayuda a reducir esa distancia y a vivir con mayor coherencia y respeto hacia los demás”.

“Ética para Riojanos – Tensión entre Realidad y Apariencia” ya se encuentra disponible y puede adquirirse en el domicilio del autor, ubicado en calle Facundo Quiroga 528, o contactando al 3804263789.

Universidad
Popular

Martín Illánéz presentó su libro en la ciudad Capital

El autor, brindó más detalles sobre la publicación de la obra “El algoritmo del bien común”, el cual pretende lograr una mejoría con respecto a la situación de sectores vulnerables de la provincia. “Es un libro para analizar” dijo Illánéz.

El proyecto inició una tarea social que viene desarrollando Illánéz, siendo autor de “El algoritmo del bien común”, el libro que representa el análisis sociopolítico y diagnósticos de muchos años de trabajo.

Al respecto, Martín Illánéz, declaró “es una obra que veníamos desarrollando desde Universidad Popular, dentro de este libro encontramos de todo porque anali-

zamos y hablamos de muchas cuestiones filosóficas, políticas, socioeconómicas, analizamos el tiempo, el desarrollo personal, entre otras cosas”.

La propuesta cuenta con una plataforma de pensamiento crítico y grande. El libro tiene 450 páginas y bueno, “es la síntesis de un trabajo de mucho tiempo y la verdad que estoy muy feliz” comentó Illánéz.

“Este pensamiento donde nosotros nos nutrimos constantemente para analizar la realidad y toda la ganancia de este libro, que ya está en diferentes plataformas, va para sostener merenderos y comedores de

la provincia de La Rioja” indicó.

Dentro de la obra, se pudo conocer que “el fundamento filosófico de nuestro libro, obviamente, tiene que ver con la tecnología y con el alma colectiva. Desde ahí nosotros empezamos a tener esta mirada, a hacer un montón de preguntas, cómo podíamos crecer, cómo podíamos salir, y demás”.

Según Illánéz “todos los conocimientos que están en este libro son conocimientos que nacen de patios, de tierra. Son análisis inspirados en los sectores populares. La verdad de la información, la verdad de la ciencia está en otros sectores”.



Martín Illánéz, autor del libro “El algoritmo del bien común”.

CON LA MEJOR ENERGÍA

Mantené el aire acondicionado en 24°

Utilizá lámparas LED

Limpiá los filtros de tu aire acondicionado

Desconectá los aparatos que no uses

Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento

Apagá las luces que no uses

Sorteo, alimentos
y una heladera

Pablo Musumeci, gerente de la firma Yuhmak en La Rioja, contó a **Medios El Independiente** sobre la iniciativa que la empresa está llevando adelante para colaborar con el merendero “Los Gauchitos”.

“Llegué a este proyecto por un compañero que nos pasó el dato. Hablé con Osvaldo, quien está a cargo del merendero, me contó las necesidades y pusimos manos a la obra para ayudar”, explicó Musumeci.

La iniciativa consiste en sortear una bicicleta y, al mismo tiempo, recibir alimentos para la merienda de los niños.

“Recibimos la donación de una heladera y una bicicleta. Nos pareció que una bicicleta para 50 chicos podría generar un problema, así que decidimos sortearla y que la gente colabore



con alimentos.

El 31 de octubre vamos a realizar el sorteo y llevar tanto la heladera como todo lo recolectado a los chicos”, detalló.

La acción cuenta con la colaboración de Triunfo Seguro y Auxilio 24, quienes ayudarán a cubrir otras necesidades del merendero, como la obtención de un quemador.

“Para participar, las personas pueden acercarse a cualquiera de las sucursales de Yuhmak — calle Bazán y Bustos 670 o Bazán y Bustos 202—, dejar un alimento no perecedero y recibir un cupón para el sorteo”, informó.

“No es necesario comprar nada, lo que pedimos es simplemente una colaboración. Puede ser desde mate cocido, leche en polvo, galletas o azúcar. Con cualquier aporte, estamos ayudando a los chicos”, destacó Musumeci.

El gerente remarcó además el compromiso social de Yuhmak, “Más allá de los objetivos de la empresa, tenemos un compromiso con la comunidad, no solo en la seguridad vial sino también con quienes más lo necesitan”.

“Hoy le toca al merendero y, si podemos seguir haciendo estas acciones, lo haremos. También estamos evaluando nuevos movimientos para colaborar durante las fiestas”, concluyó.

El Merendero “Los Gauchitos”, está ubicado en el barrio Agrupación Gaucha, en la zona sur de la capital riojana. A cada merienda asisten chicos de diferentes edades, en la cual no sólo comparten el refrigerio sino también juegos y sus vivencias cotidianas.

Pueden colaborar con mate cocido, leche en polvo, galletas o azúcar, en cualquiera de las sucursales de Yuhmak.

Para Basalo “La canción es una conversación con el alma”

Nacida en Esquina, Corrientes, Basalo eligió —como ella misma dice— “el camino más largo, el de la canción propia, el de la palabra escrita desde la sensibilidad y la verdad”.

“Podría haber elegido lo comercial, lo inmediato. Pero mi necesidad era compartir lo que siento. La canción para mí es una conversación con el público”, expresó.

“En nuestro ciclo, su voz forma parte desde hace años. Le pusieron alas al tiempo” —aseguró el conductor Sergio Díaz— sobre esa canción que abre cada tarde el programa.

“Es muy fuerte para mí que la adopten como cortina. El tiempo habla de lo más valioso que tenemos: con quién lo compartimos, cómo lo entregamos, cuándo aprender a retirarlo para poder crecer. Que ustedes se hayan detenido en esa letra significa que conectamos”.

Su obra atraviesa chamamé, tango y ritmos urbanos.

“Mis raíces están en el litoral, pero la creatividad se expande. Cuando una canción nace con un ritmo determinado, la dejo ser. Es honestidad”, afirmó. Cada disco suyo está compuesto íntegramente por canciones originales.

Basalo también se reconoce muy cercana al público a través de las redes. “Las redes acortaron distancias. No hay intermediarios. Durante la pandemia llegué a cantar para cincuenta mil personas desde mi casa. Esa cercanía no es una pose, es real: respondo cada mensaje, porque alguien que se detuvo en una canción merece respeto”.

Su presente la encuentra en giras, teatro musical, composiciones para obras y conciertos. “Estoy en constante movimiento, tocando casi todos los fines de semana”.

“Entre los costados más significativos de su trayectoria, destacó el rol de Hugo Casas, productor riojano, quien la impulsó y acompañó desde sus primeros discos. Fue uno



La canción para mí es una conversación con el público”, expresó Basalo.

de los pilares más importantes de mi carrera” dijo.

Antes de despedirse, dejó un mensaje claro, “acompañen a los artistas. En cada concierto sucede algo que no se puede explicar: por un momento nos olvidamos de los pesares y compartimos algo que cura. Ojalá la vida me permita cantar bajo un cielo riojano, mirándonos a los ojos”.

Primavera Bomba Full

Súmate a la mejor experiencia de conexión y entretenimiento con esta imperdible oferta.

300 MEGAS + VIEW TV BY APP

Desde sólo **\$13.900** por mes

ADHERITE AHORA Y OBTÉNÉ INSTALACIÓN GRATIS

Incluye **HBO MAX** + **UNIVERSAL** + **FUTBOL PREMIUM** | Con este nuevo combo ahorra más del **50%**

Vení y elegí tu mejor combinación DOBLE PLAY (con o sin equipo).

Internet para todos
Somos tu mejor opción

0800 555 8636 3805 111 111
Solicítalo online en www.iparatodos.com.ar

*Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock.

LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

Ricardo Antonio Guerra

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA

ADQUIRILLO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA

medios el independiente
COPEGRAF LTDA



EL INDEPENDIENTE SEMANAL

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

Año 1 - Edición Nº 15 - 32 Páginas
Del 26 de octubre al 1º de noviembre de 2025 \$ 2.500

Octubre

26

DOMINGO

Hoy se realizan en el País,
Elecciones Legislativas

27

LUNES

Día Mundial de la Terapia
Ocupacional

28

MARTES

Día Mundial de la Animación

29

MIÉRCOLES

Día Mundial de la Lucha
contra el Accidente Cerebro-
vascular (ACV)

30

JUEVES

Día de la Recuperación de la
Democracia

31

VIERNES

Día Mundial del Ahorro

NOVIEMBRE

01

SÁBADO

Día de Todos los Santos

UNIVERSIDAD

SIGLO 21

Líderes en
innovación educativa

Harold Jiménez

Día treinta entre
Chascomús y Tandem riopasos

CHISCHICOS

En el Día Mundial de la
Ecología

Página 15

SALUD TOTAL media

Página 24



Hoy se vota
se renuevan legisladores

Se vota hoy en todo el país. En La Rioja, se renovarán dos de las cinco bancas entre siete listas. El electorado riojano decidirá entre peronistas y libertarios que polarizan la elección u optarán por alguno de los cinco que transitan por la avenida del medio con ideas de unos y otros. En la provincia, se renuevan 18 bancas, entre ellas, 8 sólo en Capital.
Pag 3 y 4

Sumario

- Págs. 7 y 8

El 26 de octubre de 1981, el Primer Triunvirato dictó el Decreto de Libertad de Impresión, primer antecedente del derecho a expresar ideas sin censura previa. En este contenido, tres periodistas -Fernando Gómez, Ana Martínez y Yairi Cybel- reflexionan sobre los desafíos del oficio, las amenazas a la libertad y la urgencia de sostener espacios.
- Págs. 9 y 10

Con 20.000 toneladas de elaboración de acrílicos, prácticamente toda destinada a mercados de exportación, y tecnología de punta, OLIVES S.A se erige como una de las más importantes empresas referentes del sector olivícola provincial y nacional en cuanto a actividad de mesa se refiere.
- Págs. 29 y 30

El bloque de La Rioja se agresta a nivel, desde el próximo fin de semana, un nuevo desembarco en la Liga Argentina y ese "mapa nacional" de clubes participantes, aparece Posición Riojana, que suma su nombre en este 2025, con un equipo que intentará escribir su propia historia.

A nuestros queridos lectores les informamos que, en razón de la suba constante y sostenida de los insumos de impresión, desde esta edición el costo de El Independiente Semanal será de \$2500. Desde el medio mantenemos el compromiso de sostener la publicación y la calidad de este periódico.

COMUNICATE CON NOSOTROS PARA SUSCRIBIRTE:

3804 306667 3804 916327 3804 353578

Detenido por robo

Personal de la comisaría Segunda logró recuperar varios objetos sustraídos a una mujer de apellido Leguiza, entre ellos una cartera, un teléfono celular, cadenas y anillos de plata, y documentación variada. Asimismo, el presunto autor del robo, de apellido Britos, quedó detenido, y secuestró el vehículo utilizado en el delito.

7

Un motociclista murió tras ser embestido por una camioneta

Un hombre identificado como Hugo Arancibia, oriundo de Aimogasta, murió ayer por la mañana, luego de un siniestro vial ocurrido sobre la ruta nacional N° 60, en inmediaciones de la fábrica Cacsá.



La Justicia de Aimogasta investiga las causas del fatal siniestro.

El hecho se registró alrededor de las 06:40 horas, cuando una camioneta Toyota Hilux blanca, dominio AE 200 FF, perteneciente a Vialidad de la Provincia de Catamarca, impactó desde atrás a la motocicleta Motomel en la que se desplazaba la víctima, de aproximadamente 150 a 200 cc., sin dominio visible.

El vehículo mayor era conducido por Néstor Orlando Vega, de 47 años, domiciliado en Fray Mamerto Esquiú, provincia de Catamarca, quien viajaba acompañado

por Carlos Roberto Romero (52), Cristian Exequiel Soler (33) y Pedro Eduardo Casone (50), todos oriundos de San Fernando del Valle de Catamarca y empleados de

Vialidad Provincial.

De acuerdo con el informe policial, ambos vehículos circulaban en sentido este-oeste, cuando por causas que se investigan, la camioneta impactó la parte trasera de la motocicleta, provocando que su conductor cayera violentamente sobre la calzada.

Pese a que Arancibia llevaba colocado el casco protector, el personal médico del nosocomio local, a cargo del Lic. Páez Agüero, constató su fallecimiento en el lugar a causa de las graves lesiones sufridas.

En el sitio trabajó personal de la comisaría de Aimogasta, la División Accidentes Viales de la Unidad Regional III, peritos de la Policía Técnica Judicial, y el médico forense Dr. Rolando Ferrari, quienes realizaron las tareas de rigor. El test de alcoholemia practicado al conductor de la camioneta arrojó resultado negativo (0,00 g/l).

Las actuaciones quedaron a cargo de la Justicia en turno, mientras continúan las investigaciones para determinar las causas del siniestro.

Un bebé de seis meses víctima de un conflicto

Un incidente entre una pareja en la vía pública del barrio 13 de Enero derivó en la intervención policial y en la entrega de una bebé de seis meses a su abuela paterna, luego de constatarse que ambos progenitores se encontraban bajo los efectos del alcohol y padecen problemas de adicción.

El hecho ocurrió alrededor de las 08:50, en la intersección de avenida Homero Coronel Montes y calle Jorge Agüero, donde testigos alertaron a la Policía sobre una fuerte discusión entre un hombre y una mujer, que se desarrollaba mientras tenían a la menor con ellos.

Al arribar las unidades móviles de la comisaría Octava, los efectivos entrevistaron a la mujer, quien confirmó que se trató de una pelea de pareja motivada por celos. Ambas personas presentaban signos de haber ingerido bebidas alcohólicas.

Ante la presencia de una menor de edad, se dio intervención inmediata a personal de la Unidad Especial de Asuntos Juveniles (UEAJ), que tomó el control de la situación.

Minutos después, se presentó en el lugar la abuela paterna de la bebé, quien manifestó tener la tenencia legal de la niña. Tras comunicarse con la Dirección de Niñez y Adolescencia, se dispuso que la menor quedara bajo el cuidado de su abuela, considerando que ambos padres atraviesan problemas de adicción. El procedimiento finalizó cerca de las 09:30 horas, con la menor a resguardo y sin lesiones.

En Chubut

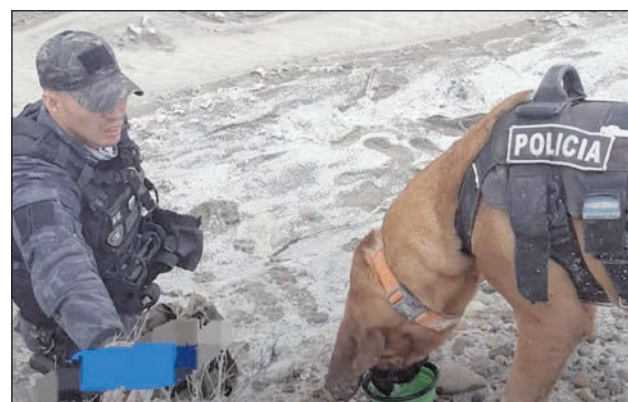
Una perra adiestrada por un riojano colabora en la búsqueda de dos personas

En el marco de la intensa búsqueda de Pedro Alberto Kreder (79) y Juana Inés Morales (69), los jubilados desaparecidos desde el 11 de octubre en la zona de Piedras Coloradas, provincia de Chubut, un dato con sello riojano se destaca: una perra adiestrada por un joven de Vinchina cumple un rol clave en el operativo de rastreo.

La información fue dada a conocer por el periodista Nelson Cerezo, quien publicó en sus redes sociales que el suboficial Leandro Ponce, oriundo de Vinchina, integra la División Canes de la Policía de Chubut y es el adiestrador de "Atenas",

una perra entrenada en la División Canes de la Policía de La Rioja para la búsqueda de personas vivas.

Según el relato que Ponce brindó a Cerezo, el trabajo de "Atenas" comenzó en la vivienda de Pedro Kreder, donde el animal tomó los olores de referencia de las prendas del hombre desaparecido, y luego continuó en una camioneta Toyota Hilux empantanada en la zona de Rocas Colo-



Leandro Ponce y "Atenas" juntos en una misión de gran relevancia.

radas, donde se hallaron pertenencias de Juana Morales.

A partir de allí, el can guió a su guía hacia la parte delantera del vehículo, siguiendo un rastro que condujo hasta la costa del mar, recorriendo sectores como Cabo Raso, Caleta Córdoba, la ruta provincial 1 y la ruta nacional 3.

El operativo, que se desarrolla en un terreno de difícil acceso, cuenta también

con la participación de la brigada de canes de Trelew, cuyo perro "Delta" trabajó junto a "Atenas". Ambos detectaron rastros de calzado de dos personas, uno de talle 45 o 46 y otro de talle 36, que podrían pertenecer a los jubilados. Las huellas se extienden unos 10 a 12 kilómetros hacia la zona de Puerto Visser, donde finalmente se pierden.

El fiscal Cristian Olazábal, a cargo de la investigación, indicó que se continúa analizando material filmico y pericias genéticas para determinar si los jubilados viajaban en el interior del vehículo. En tanto, el

ministro de Seguridad de Chubut, Héctor Iturrioz, confirmó que la principal hipótesis apunta a que "se trató de un robo que salió mal y terminó en homicidio".

Mientras el caso mantiene en vilo a todo el país, la tarea de "Atenas" y su adiestrador riojano se volvió una pieza clave en la búsqueda de Pedro Kreder y Juana Morales, en los extensos y desafiantes paisajes patagónicos donde continúa el operativo.

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1

MAYOR FIDELIDAD

MAS TECNOLOGÍA

99.1 radio independiente

Condenaron a tres años de prisión a un hombre por tenencia de cocaína

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja condenó a Matías Jorge Daniel López a tres años de prisión en suspenso por el delito de tenencia simple de estupefacientes, en el marco de la causa FCB 4.531/2020, iniciada tras un procedimiento realizado en abril de 2020 en cercanías de la ciudad de Chamental.

El fallo, dictado por los jueces Jorge Gamal Chamía (presidente), Mario Eduardo Martínez y José Camilo Quiroga Uriburu, impuso el cumplimiento de reglas de conducta por tres años, entre ellas: residir en su domicilio, abstenerse de consumir estupefacientes o abusar de bebidas alcohólicas, no cometer nuevos delitos, someterse al control del Patronato de Liberados, presentarse mensualmente ante el tribunal y no salir de la provincia sin autorización judicial.



El hecho ocurrió el 9 de abril de 2020, cuando López fue detenido junto a Brisa Agustina López sobre la Ruta Nacional N° 38, a la altura del kilómetro 295, cerca de Chamental. Ambos

circulaban sin autorización en un Volkswagen Gol gris (dominio KYK 575), en plena vigencia del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, que establecía el aislamiento social

por la pandemia de COVID-19.

Durante el control, personal policial halló 89 gramos de cocaína ocultos dentro de una cavidad del tablero del vehículo, en una bolsa de nylon verde que contenía cuatro envoltorios. También se secuestraron dos teléfonos celulares y dinero en efectivo: \$6.810 en poder de Matías López y \$9.250 en poder de Brisa López.

El tribunal, además, absolvió a López del delito previsto en el artículo 205 del Código Penal (violación de medidas sanitarias durante la pandemia), tal como había solicitado el Ministerio Público Fiscal. La sentencia dispuso también el decomiso y destrucción del material estupefaciente incautado, así como el decomiso de los bienes secuestrados, y ordenó diferir la disposición del automóvil hasta que se acredite su titularidad. La resolución fue dictada el 14 de octubre de 2025 y firmada por los magistrados del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja, con intervención de la fiscal general interina, María Florencia Cáceres y el defensor particular Gustavo Sergio Farías.

Luego de cinco años, Matías Jorge Daniel López (derecha) fue condenado pero no irá a la cárcel.

Sanagasta

Daños totales para un vehículo que se incendio

Este viernes por la mañana un automóvil Ford Ka se incendió en Sanagasta, a la altura de la zona conocida como Polle- ra de la Gitana, sobre la Ruta Nacional 75, según informó la Policía. El conductor, un hombre mayor de edad de apellido Areas, se preparaba para realizar actividad de- portiva cuando percibió humo dentro del

habitáculo.

Al intentar sofocar el fuego, los ner- vios le impidieron actuar con rapidez y el vehículo terminó con daños totales (foto). En declaraciones a FM Ruta 99.7, el segundo jefe de la Seccional Departamen- tal, Comisario Ariel Romero, precisó que el siniestro se produjo alrededor de

las 07:30 y que el propietario del rodado detuvo la marcha al notar el humo debajo del volante, tuvo que salir del vehículo y no pudo accionar el matafuego con rapidez.

Para el momento en que llegó el per- sonal policial, el automóvil ya se había consumido en su totalidad.



“La mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos. un cliente muy satisfecho se mantiene leal más tiempo, compra más, habla favorablemente acerca de la empresa y sus productos, presta menos atención a la competencia y es menos sensible al precio.”

CUIDEMOS NUESTROS CLIENTES
GERENCIA COMERCIAL Y MARKETING

@independientelrelindependientedigitalIndependiente TVelindependientedigital

EMERGENCIA
HÍDRICA

7

CONSEJOS PARA
CUIDAR EL AGUA

1

Arreglá las pérdidas o
reemplazá la grifería en
mal estado

2

Tomá baños
cortos

3

No laves los alimentos
bajo el chorro de agua,
mejor usá recipientes

4

Un lavado por día
o día de por medio

5

Usá baldes y
no manguera

6

Cuando te laves los
dientes o te afeites no
dejes correr el agua

7

Regá las plantas de
noche usando
regadera o un balde

**PARA
RECLAMOS
Y/O
DENUNCIAS**
 3804-551200
 0800-888-0707

PROHIBIDO
HACER
FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO

En caso de emergencia llamar al

911

**CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA**

**LA RIOJA
GOBIERNO**

Taller Antotipia en UNdeC

En el marco de los Proyectos de Extensión Convocatoria Interna de la Universidad Nacional de Chilecito 2025, se realizó el Taller de Antotipia: Fotografía lumínica con flora local. Los participantes aprendieron la técnica de la antotipia, creando imágenes con pigmentos de plantas autóctonas, recolectando especies locales y explorando la luz solar como herramienta fotográfica.

10

Gral. San Martín

Abordaje Socio-Sanitario en Nueva Esperanza y Villa Nidia

Esta semana, se llevó a cabo en el departamento General San Martín un abordaje Socio-Sanitario en las localidades de Nueva Esperanza y Villa Nidia. En la oportunidad, vecinos de diferentes edades se atendieron en diferentes especiales.

Primeramente, este último lunes, en la Escuela N° 116 "Hortencia de Mercado" de Nueva Esperanza, se desarrolló dicho abordaje, a partir del trabajo conjunto entre el Municipio y el Hospital "Dr. Diego Catalán", con la participación de la Jefatura de Municipio Saludable y diversas áreas de Desarrollo Social.

En la oportunidad, hubo 31 pacientes atendidos en Clínica médica; 17 pacientes atendidos en Odontología, donde se realizaron 8 extracciones; 18 dosis mensuales aplicadas en servicio de vacunación; 5 pacientes atendidos en servicio de nutrición; control de signos vitales y colocación de inyectables en servicio de enfermería; agentes sanitarios realizaron control de peso y talla a 31 pacientes, además, de recepción de turnos para distintas especialidades, en servicio de estadística.

Por otro lado, el martes siguiente, este mismo abordaje se concretó en la Escuela N° 112 "Delia Durán de Gatica" de Villa



Abordaje realizado en la Escuela N° 116 "Hortencia de Mercado" de Nueva Esperanza.

Nidia, ofreciendo Servicio de estadística, con recepción de turnos para distintas especialidades.

También, 10 pacientes atendidos en clínica médica; 11 pacientes atendidos en Odontología, con 3 extracciones y 8 controles; 13 pacientes atendidos Servicio de pediatra, donde se detectaron diferentes patologías y se solicitaron interconsultas con especialistas en Capital; 5 pacientes atendidos en servicio de nutrición; en Servicio de vacunación, hubo aplicaciones de vacunas mensuales y control de

carnet; trabajadoras sociales hicieron visitas domiciliarias para atender distintas problemáticas; en Servicio de farmacia, se entregaron medicamentos.

Asimismo, en Servicio de OCD, se solicitaron turnos-pedidos de interconsultas con distintas especialidades para Hospital de la Madre y el Niño y hospital "Dr. Enrique Vera Barros"; agentes sanitarios realizaron control de peso y talla a 23 pacientes, mientras que el servicio de enfermería concretó control de signos vitales y colocación de inyectables.

Concejo Deliberante

Encuentro del Pensamiento Mágico de poetas y artistas

El Concejo Deliberante de Chilecito fue sede de las Primeras Jornadas Interdepartamentales del Pensamiento Mágico, un encuentro que reunió a escritores, poetas y artistas de distintos puntos de la provincia para celebrar la cultura y el arte.

La actividad contó con la presencia del viceintendente Marcos Dallaglio, acompañado por el asesor de gestión institucional José Soria Juárez, el presidente de ICAA Pedro Páez, la secretaria de Cultura Aurora Ramírez, la Prof. Zulma Palacios y la Prof. Estela Alarcón, entre otras destacadas personalidades. Durante la jornada, participaron escritores y artistas provenientes de diversos departamentos, quienes compartieron lecturas, reflexiones y expresiones artísticas en una tarde colmada de creatividad, identidad y emoción.

En el marco del evento, se realizaron reconocimientos especiales a figuras de la cultura local. La profesora Gloria Scilingo fue distinguida por su invaluable trabajo en la difusión de las danzas tradicionales argentinas, con más de cuatro décadas dedicadas a la educación, el arte y la construcción de la memoria colectiva latinoamericana.

También recibió reconocimiento la profesora Estela Alarcón, poeta, escritora e historiadora chileciteña, autora de tres poemarios y un cancionero infantil, con una extensa trayectoria en el ámbito de las letras a nivel departamental y nacional.

El encuentro concluyó con la presentación de poetas, músicos y bailarines, quienes llenaron de magia la Sala de Sesiones "Gral. José de San Martín", reafirmando el compromiso de seguir fortaleciendo los lazos culturales de nuestra comunidad.

LA RIOJA - Argentina
**Tolerancia
CERO**

BAJÁ
UN CAMBIO

**LA RIOJA
GOBIERNO**

SIN

REPÚBLICA ARGENTINA
AB 123 CD
PATENTE

CASCO

NO CARGÁS NAFTA

Prohibida la venta de combustible

Ley 10.725

Gral. San Martín Conmemoraron el aniversario de la Comisaría Distrito Ulapes

Este último miércoles en el departamento Gral. San Martín, se llevó a cabo el acto conmemorativo por los 174 años de la Comisaría Distrito Ulapes y los 4 años de la Oficina de Violencia de Género.

El evento contó con la presencia de destacadas autoridades, entre ellas el Intendente Uriel Vargas, el Diputado Provincial Abraham Couseiro, Concejales, gabinete municipal, entre otros. Como máxima autoridad policial, estuvieron presentes el Jefe, Comisario General Domingo Castro, y el Segundo Jefe, Comisario Mayor Marcos Gabriel Zárate, ambos de la Regional VI Chepes.

Durante el acto, se realizaron entregas de reconocimientos a efectivos policiales por su destacada labor y compromiso con la comunidad.



Autoridades municipales y policiales encabezaron este acto.

UNdeC

Se realizó el Encuentro de Defensores Público

Esta semana, la Universidad Nacional de Chilecito fue sede el IV Encuentro Provincial de Defensores Públicos “Jornadas de sensibilización, Defensa activa: discapacidad y adultos mayores”.

En la oportunidad, el rector de la Casa de Altos Estudios Ab. César Salcedo junto a la Secretaria Académica, Mgt. Daniela de la Vega, les dieron la bienvenida al Defensor General del Ministerio Público de la Defensa, Dr. Gastón Mercado Luna, el Defensor General Adjunto Dr.



Autoridades directivas de la UNdeC y del Ministerio Público de la Defensa.

Martín Yoma y al conjunto de defensores públicos de la provincia quienes llevaron adelante en el Campus Los Sarmientos una intensa jornada de trabajo.

Este cuarto Encuentro Provincial de Defensores Públicos de La Rioja constituye un espacio crucial para

abordar desafíos, unificar criterios de actuación y actualizar conocimientos en materia de defensa pública.

En ese marco, la UNdeC reafirmó su compromiso con la comunidad y el desarrollo profesional, ofreciendo sus recursos e infraestructura para la realización de este importante evento.

La colaboración entre instituciones públicas, como el Ministerio Público de la Defensa y la Universidad, es vital para el cumplimiento de sus respectivos fines y contribuye significativamente al desarrollo social y jurídico de la provincia.

Estos actos enfatizan el rol central de la Universidad en el fomento del diálogo, el conocimiento y el compromiso con las instituciones que procuran un mejor acceso a la justicia para todos los ciudadanos de La Rioja.

En Chilecito

Salud organiza jornada de prevención del ACV

Se trata de una actividad denominada “Jornada de HaBra-So para prevención de ACV”, que tiene como principal objetivo educar a la comunidad, como identificar los síntomas si una persona está sufriendo un Ataque Cerebrovascular. A su vez, habrá control de presión arterial, charlas y juegos sobre alimentación saludable y promoción de la actividad física.

Dicha jornada se realizará el próximo miércoles 29 de Oc-

tubre de 09 a 11 horas, en la Plaza Principal Caudillos Federales de la ciudad Chilecito, y será en el marco del Día Mundial del ACV. Es organizada por el Hospital “Eleazar Herrera Motta” en forma conjunta con la Zona Sanitaria III, la Secretaria de Deportes y la Universidad Nacional de Chilecito.

Cabe resaltar que dicha actividad, surge como iniciativa de la Directora General del nosocomio, Dra. Claudia Sal-

guero, y con mucha predisposición se sumaron el jefe de Zona Sanitaria III Dr. Ricardo Gasparovich, el Secretario de Deportes de la Municipalidad Jorge Fernando Castro y la Directora de la Carrera de Lic. de Enfermería de la UNdeC Lic. Romina Llerena, para que juntos, logren educar a la comunidad sobre uno de los problemas más frecuentes y con mayor número de casos en nuestra población.

Las tarjetas de Banco Rioja tienen las mejores promociones.

Ahorrá todos los días con crédito y débito en, Supermercados, Bares y restaurantes, Farmacias, Hogar, ¡y mucho más!



Escaneá el QR y conocé más



www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS
REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

DUEÑO VENDE
CAMIONETA ROJA
CHERRY TIGGO 3 LUXURY
MODELO 2017 - MOTOR 2.0.
3804-526907
(LLAMADAS Y WHATSAPP)

VENDO
Camioneta Peugeot modelo 1985,
naftera. **VENDO** cocina 2 hor-
nallas y horno \$ 85.000. **VENDO**
bicicleta rodado 26 \$ 130.000.
3804-533154

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

**¡VENDER O COMPRAR
TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!**
Con **BROKER & Brothers** Inmobiliaria aprovecha
tu **CRÉDITO HIPOTECARIO** al máximo.
¿TENÉS UN CRÉDITO?
Encontramos la casa ideal para vos, ¡aunque no esté
publicada!
Nos encargamos de buscarla y gestionarla.
¿QUERÉS VENDER?
Te conectamos con compradores listos para com-
prar gracias a su crédito aprobado.
¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!
Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es
comprar o vender con el respaldo de profesionales.

BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡No pierdas esta oportunidad!

**¿QUERÉS VENDER TU CASA
Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?**
¡En **BROKER and Brothers**
te lo hacemos fácil, rápido y seguro!
•Conectamos con compradores listos para
comprar, muchos con crédito hipotecario
aprobado.
•Gestionamos toda la operación, desde la
publicación en diversos medios, hasta la
firma de la escritura.
•Contamos con el equipo profesional ne-
cesario (tasadores, corredores, técnicos,
arquitectos, etc.).
•Dejá tu casa en manos de profesionales y
vendé sin complicaciones.

BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa vale más con nosotros!

VENDO PROPIEDAD

En Sanagasta de 550 m2,
con cabaña de dos dor-
mitorios y dependencias,
plantas frutales, cerrado
perimetral, con todos los
servicios.

USD 17.500.
3804-660615

VENDO CASA

De 90 m2 en El Secadal a 4 km., di-
que Los Sauces: 1 habitación planta
baja con aire, 1 habitación en planta
alta con balcón y ventilador de techo
con dos camas, cocina amoblada,
heladera, cocina con 1 tubo de
gas, baño y antebañito con vanitory,
galería cerrada, galería abierta con
mesada y bache en acero inoxidable,
asador nuevo y horno todo en
ladrillo, baño de servicio, depósito
de servicio, cisterna de 10.000 litros
construida en material, piscina de 4
x 8 con sistema de bomba y barre
fondo con cobertor, parque con riego
por aspersión, plantas con riego por
goteo, cochera, terreno de 1.700 m2,
con escritura listo para transferir.

3804-356370 / 4356870
(SÓLO WHATSAPP)

303 - TERRENOS

VENDO
11 HECTÁREAS
A 800 METROS DE
COMISARÍA 8^{VA},
IMPUESTO AL DÍA
C/ESCRITURA, ZONA SUR.
USD 132.606.
3804-440093

DUEÑO VENDO/ALQUILO CAMPO DENOMINADO "POZO DEL BORDO"

UBICADO EN
RUTA NAC. N° 5
KM. 61,
LA RIOJA (CAPITAL).
APTO PARA SIEMBRA
Y CRÍA DE GANADO.

3516215139

305 - ALQUILER

ALQUILO
CASA O GARAGE
MICROCENTRO (CASA 2 O 3 PERSONAS,
SIN MASCOTAS).
MENSAJES AL WHATSAPP:
3804-358831
(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)
3804-743508
(SÓLO LLAMADAS COMÚN)

307 - SERVICIOS VARIOS

**¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO
APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?**
¡En **BROKER and Brothers**
hacemos realidad la compra de tu casa!
•Encontramos la propiedad ideal se-
gún tu crédito y necesidades.
•Gestionamos toda la documentación
(Planos, VEPAR, etc.).
•Si no la contamos con la propiedad
disponible, la buscamos por vos.
•Comunicate hoy mismo y aprovechá
tu crédito sin complicaciones.

BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa te está esperando!
Nosotros te llevamos a ella.

**SERVICIOS INMOBILIARIOS
A SU DISPOSICIÓN**
* COMPRA-VENTA PARTICULARES
Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:
*Acompañamos en cada paso del
proceso.
•**ALQUILERES:** Propiedades para
cada necesidad.
•**ADMINISTRACIÓN:** Gestionamos
su inversión de forma segura.
•**TASACIONES Y ASESORAMIENTO:**
Valor real y respaldo profesional.

BROKER
AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Esperamos tu consulta con gusto!

vender?
comprar?
La solución
para usted
Aquí...
Clasificados
medios
el independiente
COPIGRAF LTDA

400
**EMPLEOS - PEDIDOS
OFRECIDOS**

ME OFREZCO
Para trabajar cama aden-
tro con salida los sábados
y domingos (soy muy
responsable).
3804-588686

PRODUCTOS 500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS
502 - VENTA

HEALTHY SHOP
LAGRANSEMILLA
TENEMOS
DELIVERY
@LAGRANSEMILLA
SEGUIMOS EN INSTAGRAM
¡NUECES, FRUTOS SECOS, MIX
SALADO, GRANOLAS PREMIUM,
AVENA INSTANTÁNEA, ACEITE DE
COCO, BUDINES INTEGRALES Y
MÁS...!
HACÉ TU PEDIDO
3804442947 - 3804629222

VENDO
CINTA DE CORRER
ELÉCTRICA, MARCA
ENERFIT 760, COLOR NEGRO
\$ 999.999 (CONTADO).
3804-52690
(LLAMADA COMÚN).

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

PLOMERO GASISTA Humberto Aguirre

**ARREGLOS
E INSTALACIÓN
DE AGUA Y GAS**
3804 - 384270

ELECTRICIDAD
MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA
REPARACIÓN DE BOMBA,
MONTAJE Y REPARACIÓN,
INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE
TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.
3804-596444

604 - ASISTENCIA TECNICA

•**LAVARROPA.**
•**ELECTRICISTA.**
•**PLOMERO.**
•**AIRE ACOND.**
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

**SERVICE
TECNICO**
LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER -
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECHANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

**EL ÉXITO DE SU VENTA,
COMPRA, ALQUILER, ETC.
DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUÍ
Y TENDRÁ RESPUESTA
INMEDIATA!!!**
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

**EL ÉXITO
DE SU COMPRA,
VENTA,
ALQUILER, ETC.
DEPENDE
DE USTED...
PUBLIQUE AQUÍ
Y TENDRÁ
RESPUESTA
INMEDIATA!!!**

Autos

Propiedades

Empleos

Ventas

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

**GUIA
MECANICA**

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS
Sufan **MOURA**
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:
• Tratamiento Acrílico
• Tratamiento Cerámico
• Lavado de guantes blanco
• Lavado de motor
• Restauración óptica
• Retoque de pintura
• Limpieza de interior
• Abrillantado Post Venta
Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976
SONAX VONIX GTECHNIO KochChemie menzerna 3D

BATERIAS
Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas
Inyectores e inyectores
sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores
FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE
REPUESTOS ORIGINALES
FIAT
Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO
PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS
REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES
A: 130°C
COMBUSTIBLES
TORNEADO
ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

**¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA
Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!**

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
380 4211565 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Canina Club Riojano
Menu
Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
DOMINGO PARRILLADA
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLOCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
— MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS. —
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!
/clasificados@elindpendiente.com.ar/ Medios El Independiente

AMP mantuvo reuniones con delegados del interior

Continuando con la planificación semanal, integrantes de la Junta Ejecutiva, concretaron en pasado jueves, reuniones con delegaciones del interior, en la zona de Los Llanos.

Una representación de cinco gremialistas de la AMP, se reunieron con delegados departamentales de Rosario Vera Peñaloza, Miguel Luján; de General

Belgrano, Sylvina Aballay y Omar Sánchez, de Gral. Ortiz de Ocampo. “La AMP –señaló el informe– se encuentra en una campaña tendiente a contrarrestar el desfinanciamiento del que fuera objeto desde el mes de agosto 2024, a la vez que acompañó la lucha diaria de los trabajadores de la educación; denunciar el carácter lesivo de la implementación del IPE, para la salud y los derechos de la docencia riojana”.

“En estado de alerta y asamblea permanente, el sindicato buscará tejer redes de acción en pos de la contención y acompañamiento a los trabajadores de la Educación”,

advirtió el gremio.

PARTICIPACIÓN

Como corolario de la visita a Los Llanos, se pudo participar de la XI Feria de la Cultura-Educultura 2025, a través Iván Moreno, en representación del sindicato, en el panel: ¿La tecnología nos une o se nos impone?

Dicha propuesta estuvo organizada por el ISFD "Esmeralda Fernández Sánchez de Aguilar" en la ciudad de Chepes. La misma estuvo destinada a docentes de todos los niveles y modalidades.



CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 777, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 390 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la visión
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocroscopía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575	: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782	: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579	

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 – Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 – 4432082 / 4438074

DR. NAHIR REYES
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
dranahirreyes
Dra. Nahir Reyes
Copiapo 66

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI
CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRIA
MP N° 304
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

Psicopedagogía Clínica
Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortiz Calderón
- M.P. N°269 -

(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

PROFESIONALES

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

• Olta 16	(380)4461438	• Lamadrid 313	(380)4468631
• Benavidez y Chibchas	(380)4437434	• Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
• Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	• Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
• Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	• Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVÍOS A DOMICILIO SIN CARGO**

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

¿Quién fue Mama Antula? “Ojo, que esa mujer vale oro” (Papa Francisco)



María Antonia de Paz y Figueroa, más conocida como Mama Antula, nació en Silipica (Santiago del Estero) en el año 1730, y falleció el 7 de marzo de 1799 en Buenos Aires. En febrero del 2024, Jorge Mario Bergoglio (Papa Francisco, de feliz memoria) nos regaló la Gracia de la canonización de esta gran mujer. De allí que cada 7 de marzo podemos celebrar a esta santa y primera mujer canonizada en Argentina.

En nosotros los seres humanos, existe la tentación de “encerrarnos en nosotros mismos”, en nuestros problemas, en nuestras comodidades y nos olvidamos de que “ser cristianos”, implica “salir de nosotros mismos” e ir hacia donde Dios nos llama y donde nos necesiten. El “sentirnos seguros en nuestra vida”, “nos vuelve impermeables”, “intolerantes” y sobre todo “indiferentes”, frente al dolor y los problemas de los otros. Nuestra “humana seguridad”, nos hace creer, que somos dueños de la verdad y hasta superiores a los demás. Sólo el Espíritu Santo, puede romper “la barrera de la indiferencia ante el mandamiento del amor”: “Ámense los unos a los otros, como yo los he amado”.

Durante su papado, Jorge Mario Bergoglio, nos decía, que estábamos “anestesiados por la indiferencia”, que es el pecado de la actualidad, porque ella es capaz de producir “grandes abismos en lo ideológico, lo económico, lo social y lo cultural”. Y si bien Dios nos pide a los bautizados en la Iglesia Católica “un amor exclusivo”, nunca debemos olvidarnos de los que están a nuestro lado y sufren.

¿Qué decir de la querida Mama Antula? Perteneció a una familia acomodada, pero nunca declaró su origen y prefirió pasar por pobre y desconocida. ¿Por qué lo hacía? Porque si bien ella no era monja, sino laica, siempre le gustó la oración; ayudar a los pobres y acompañarlos para que puedan encontrarse profundamente con Dios.

Como era tan sencilla y cercana, sus coterreños en lugar de llamarla “Antonita”, le decían cariñosamente “Antula” y es por eso que pasó a la historia como “MAMA ANTULA”. La querida Antula, tenía capacidad de: acompañar, consolar y ayudar a los demás y esto hizo que la gente la viera “como una madre” y que los santiagueños le dijeran “la mama”.

Toda la vida de mama Antula fue “una salida”. Con sólo 15 años, salió “de la tranquilidad de su familia acomodada”, para vivir en una comunidad de mujeres pobres, entregadas al servicio de los demás en la ciudad de Santiago del Estero: servía, acompañaba, evangelizaba. A las jóvenes quemaniestaban esas condiciones, los sacerdotes jesuitas las alentaban a vivir juntas y a colaborar en los ejercicios espirituales que ellos ofrecían a la gente. Como signo de pobreza, estas mujeres laicas, utilizaban una túnica negra.

Pero realmente “La Gran Salida” de la Mama Antula, empezó a los 37 años, y ella misma lo cuenta, “porque verá la falta de sacerdotes y de medios en la Iglesia”. Esta



“gran salida” fue impulsada por Dios y llena del Espíritu Santo y “con los ideales que le enseñaron los jesuitas”.

En el año 1767, los padres jesuitas fueron expulsados y los lugares donde ellos vivían y trabajaba quedaron vacíos y “dejaron de hacerse los ejercicios espirituales que cambiaban la vida de mucha gente”.

Fue entonces que María Antonia de San José se preguntó: ¿Qué me pide Dios en estas circunstancias? Así descubrió que a pesar de que era una débil mujer, en una época donde las mujeres “no contaban mucho” y no sintiéndose capacitada, “ella podía intentar que los ejercicios espirituales se volvieran a ofrecer a las personas que los solicitaban”.

María Antonia de Paz y Figueroa, es “un modelo para los misioneros”: tanto para los que dejan su ciudad, como los que se quedan en ella. El papa Francisco decía: “Todos sin excepción, estamos llamados a salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio” (Evangelii Gaudium 20). La Mama Antula caminaba por todas partes “con sus pies descalzos” y así recorrió todas las ciudades de la provincia del antiguo Tucumán llegando hasta Buenos Aires.

Primero, inició su labor en las poblaciones de Silipica, Loreto, Atamisqui y Salavina. Luego recorrió las distintas provincias que en esa época formaban la provincia de Tucumán: comenzó por Jujuy y siguió por: Salta, el actual Tucumán, Catamarca, La Rioja y Córdoba. Fue capaz de recorrer “grandes distancias en tiempos llenos de peligros”: por los indios, las malas gentes y las bestias feroces. Caminó siempre por las calles de las ciudades “pero con un objetivo claro”: para alentar, consolar, alimentar, ayudar.

¿Por qué caminaba tanto la Mama Antula? Porque tenía un deseo inagotable, “de brindar misericordia”, porque había experimentado en su vida, la infinita misericordia de Dios Padre. Caminaba a pie, llevando un carrito donde recogía las limosnas para los ejercicios y sus obras de misericordia.

Cuando llegó a La Rioja, según cuenta

un sacerdote, llegó en su carretilla y con una yunta de novillos que le dieron por el camino.

María Antonia de San José, nunca quiso vivir ni trabajar sola y siempre vivió en comunidad. En una biografía que se publicó a un año de su muerte, se dice que “andaba constantemente acompañada por 2 mujeres indígenas y algunas veces por dos señoras que querían seguirla. Formaba “comunidades abiertas” donde se iban agregando otras mujeres en distintos lugares. El grupo, atendía a la gente, visitaban a los pobres, a los presos y a los enfermos; consolaban a los tristes y caminaban hacia donde el Señor las llamara.

Muchos se admiraban de que, en los ejercicios espirituales, convivieran fraternalmente: ricos, pobres, nobles, esclavos. Eso continuó después de su muerte, porque en su testamento incluyó una cláusula especial para que sean admitidos “los pobrecitos de los campos”.

A fines de 1776, llegó a Córdoba y en poco más de un año, a principios de 1778 logró organizar 14 tandas de ejercicios espirituales de 10 días, con 200 a 300 personas por cada tanda. Para cubrir los gastos de los ejercicios espirituales, salía por las sierras cordobesas en busca de la Providencia y volvía generalmente con animales que vendía en la ciudad para obtener el dinero necesario para la realización de los ejercicios espirituales.

A fines de 1779 llegó a pie a Buenos Aires: caminando, pobre y descalza, siempre con su cruz como bastón. Por su aspecto, por su forma tan simple de hablar, era mirada con desconfianza y por la calle le gritaban: ¡Loca! ¡Bruja! Durante los primeros tiempos en Buenos Aires, las burlas y los comentarios despectivos fueron frecuentes. Pero María Antonia de San José “estaba segura que el Señor la socorrería con su Providencia”. El obispo de Buenos Aires, desconfiaba de ella y le negó durante 9 meses, “el permiso para organizar los ejercicios espirituales”, faltándole todavía el permiso del virrey Vertiz, “para poder abrir la Casa de Ejercicios”, autorización que se le concedió en 1780.

Por Marycarmen Maidana Rearte
Referente EFEC “TODO MARÍA” -
Equipo de Formación Espiritual,
Cristiana, Ignaciana La Rioja

A fines de 1781 los ejercicios espirituales de 10 días, ya se habían hecho 34 veces en la ciudad de Buenos Aires y miles de personas “se convertían y cambiaban de vida”. En 1786, se hablaba de que unas 70.000 personas habían hecho ejercicios espirituales.

La Mama Antula alababa diariamente a Dios, cuyo poder lo veía reflejado en su Providencia y por ser el Dios omnipotente de todas las creaturas. Ella, atribuía siempre a Dios, “todo lo bueno que podía realizar con su ayuda”. Antulita “tenía sus devociones más queridas”, que las compartió con la gente que conocía: al Niño Jesús, que ella lo llamaba “Manuelito” y que llevaba colgado en su pecho y que se lo descolgaba para hacerlo besar; la Virgen de los Dolores, a quien llamaba con amor “la Abadesa”; San José “a quien incorporó a su propio nombre” y a San Cayetano, a quien lo llamaba “Abogado de la Providencia”.

A los 69 años, cansada de tantas fatigas, falleció el 7 de marzo de 1799 y sus restos descansan en la Iglesia de la Piedad, en Buenos Aires (Calles Mitre y Paraná), donde ella buscó refugio, desde que llegó por primera vez a Buenos Aires. María Antonia de San José sabía que, “más valiosa que todas las imágenes”, era la presencia de Jesús en la eucaristía, expuesto para la adoración de los fieles. Ella encontró en la oración, “la fuerza y la luz que daba sentido a todo lo que hacía, “sintiéndose nada”, con gran amor y con la certeza de que: “todo lo podemos en aquél que nos fortalece”. El papa Francisco, en Evangelii Gaudium 262 decía: “Sin momentos detenidos de adoración, de encuentros orantes con la Palabra, y de diálogo sincero con el Señor, las tareas se vacían fácilmente de sentido, nos debilitamos por el cansancio y las dificultades y el fervor se apaga. La Iglesia necesita imperiosamente, el pulmón de la oración”.

-Dios “Uno” Y Trino (Padre, Hijo Y Espíritu Santo): Como Efec “Todo María”, te damos gracias, por la vida de María Antonia de San José (Mama Antula). Gracias por darle una Fe activa para convertir los corazones, y por la Esperanza firme, para no desanimarse ante las dificultades. Gracias por llenar su corazón de Caridad materna con los que sufren, los indios, los negros, los gauchos, los pobres.

Que al igual que Mama Antula y como hijas e hijos espirituales de San Ignacio de Loyola, nuestro padre y maestro, y con la compañía de Antulita, en cada tarea apostólica, que nos inspire tu Espíritu Santo y con fervor misionero, no nos cansemos de llevar el evangelio: a todos y adonde nos envíes. Que Así sea. (*) Referente EFEC “Todo María” - Equipo de Formación Espiritual,

Básquet: Fecha N° 11

Este lunes 27 de octubre, tendrá continuidad el Torneo Pre-Federal de Basquetbol, con el inicio de la fecha N°11. La acción comenzará en Unión, con el local recibiendo a Riojano (22hs), mientras que el martes, Atlético Chilecito recibirá a Chemical Basquet, y en simultáneo (21:30) Facundo en “La Caldera” hará lo propio ante Independiente. La programación cierra el miércoles, con Banco Rioja frente a Riachuelo.

Pre-Federal - Fue 103/70 en el “Cristóbal Romero”

Chemical Básquet no tuvo piedad del “pirulo”

Por la décima fecha del Torneo Pre-Federal de Básquetbol, Chemical Basquet se impuso categóricamente sobre Independiente por 103 a 70, y reafirmó su condición de firme candidato al título, manteniéndose en la cima del certamen.

El conjunto dirigido por Diego Vega dominó el partido de principio a fin, con un rendimiento sólido, efectivo y colectivo. La figura del encuentro fue Hernán Acuña, determinante en la zona pintada con 18 puntos, acompañado por Ignacio González, también con 18 unidades. A ellos se sumaron los aportes de Cristian Fernando Godoy Vega y Valentín Ojeda, ambos con 16, y del capitán Yoel Adrián Cuenca, con 14.

Independiente, que venía de conseguir su primera victoria en la fecha anterior, nunca logró sostener el ritmo del conjunto chamicalense. El equipo de Jorge Cabrera tuvo en José David Jalil a su principal carta ofensiva, autor de 21 puntos, seguido por Franco Nicolás Rivero con 10 y Gonzalo Ezequiel Ramírez con 8.

El inicio del encuentro mostró algo de paridad en los primeros cuatro minutos, con Independiente tomando la delantera gracias a las intervenciones de Terzano, Ramírez y Rivero, que pusieron al local arriba 8-6. Sin embargo, rápidamente Acuña comenzó a dominar en la pintura, sumado al buen trabajo perimetral de Cuenca y Godoy, para revertir el marcador y cerrar el primer cuarto 27-16 a favor de la visita.

En el segundo parcial, Chemical consolidó su dominio. Con una defensa intensa y un ataque fluido, amplió la diferencia con el aporte de sus internos y la precisión de González y Ojeda rompiendo hacia el canasto. A pesar del esfuerzo de Jalil, único



Valentín Ojeda se eleva y convierte. El Ala-Pivot marco 16pts. en la imponente victoria de Chemical frente a Independiente.

sostén del elenco local, el primer tiempo concluyó 54-40 para Chemical.

El complemento mantuvo la misma tónica. Chemical impuso su jerarquía con un parcial arrollador encabezado por González y Godoy Vega, que estiraron la ventaja a más de veinte puntos. Con el ingreso de Lautaro Loto Moritz, el visitante mantuvo la intensidad y cerró el tercer cuarto 77-54.

En el último período, el dominio fue absoluto. Chemical no bajó el ritmo y siguió ampliando la brecha con la efectividad de

Acuña, González, Godoy Vega y Ojeda, hasta sellar un contundente 103-70.

Aún sin la presencia de su figura principal, Rodrigo Campos, el conjunto chamicalense mostró un funcionamiento colectivo de alto nivel, evidenciando la profundidad de su plantel. Con este resultado, Chemical Basquet se mantiene entre los líderes de la tabla de posiciones y espera el cierre de la fecha para conocer si finaliza como único puntero del certamen, o vuelve a estar acompañado por Banco Rioja.

***-Cancha:** Cristóbal Romero

Independiente.....70 (16+24+14+16)

Chemical Básquet.....103 (27+27+23+26)

Arbitros: Miguel Moreno y Martín Lencina.

INDEPENDIENTE: S. Avila 7, F. Rivero 10, G. Ramírez 8, J. Díaz y L. Terzano 8 (FI); I. Herrera, E. Garay 3, F. Yáñez 4, L. Franchi 2, O. Thiessoz 5, F. Iaculli 2, J. Jalil 21.- DT: Jorge Cabrera.

CHAMICAL BASQUET: Y. Cuenca 14, C. Godoy 16, H. Acuña 18, V. Ojeda 16 y J. Castro 9 (FI); A. Sollberg 5, M. Sow 2, L. Loto 5, I. González 18.- DT: Diego Vega.

Contundente 92 a 74

Atlético no dejó dudas ante la “U”

En un juego que dominó de principio a fin, Atlético Chilecito volvió a festejar en la capital al imponerse con autoridad sobre Unión por 92 a 74, y continúa expectante en los primeros puestos del torneo. Javier Cuellar, con 22 puntos, fue la gran figura del conjunto “celeste”.

Desde el primer salto, Atlético con goleo repartido y buena efectividad desde el perímetro, manejo las acciones ante un rival errático y sin reacción, el catamarqueño Ignacio Solohaga (11pts) tres triples, su comprovinciano Julio Carrizo (4) y K. Calas (4) entre los goleadores, sumaron para ganar el primer cuarto 23/16

En el segundo cuarto, el local, ajustó en defensa, tuvo mejor circulación y beneficiado por un quedo en el visitante, comenzó la remontada, la rotación también trajo beneficios, Gerónimo Tineo (9pts), J. Rivero (8), y puntos del resto le permitieron ponerse a tiro, sin embargo el visitante, en los minutos finales pudo convertir y mantener la ventaja, merced al buen trabajo de Javier Cuellar (10pts), Solohaga (5) un triple, y J. Carrizo (5), cerraron un entretenido y equilibrado 25/25 (48/41) el global a favor

Estadio: Club Unión

Club Unión.....74 (16+25+17+16)

Atlético Chilecito.....92 (23+25+19+25)

Jueces: Ezequiel Díaz - Facundo Molina

UNION: J. Rivero 14, G. Ross 19, M. Busca Páez 5, I. Saracho 4, y L. Villarroel 8; (fi); G. Tineo 11, G. Reynoso 2, M. Herrera 2, S. Gords 0, y S. Agüero 1; D.T. Gustavo Vergara

ATLETICO: L. Barrientos 7, J. Cuellar 22, I. Solohaga 19, J. Carrizo 15, K. Calas 7; (fi); J. Juárez 16, J. González 6, y J. Chade 0; D.T. Gonzalo Soria.

de la visita, al cabo del primer tiempo

En la reanudación el juego siguió siendo equilibrado y gol a gol, Julio Carrizo (6pts) lideró las ofensivas del “celeste”, otra bomba de I. Solohaga, Jesús Juárez (4) finalizó un par de contras y el resto aportó lo suyo para que el



Jugadores y cuerpo técnico de Atlético Chilecito, cansados pero felices luego del gran triunfo ante Unión.

visitante cierre mejor 19/17 el tercer capítulo (67/58) el global, ventaja de 9pts., antes del desenlace final. en el local Gonzalo Ross (9pts) sostenía la esperanza

El último cuarto, fue todo del visitante, Javier Cuellar (8pts) un triple, goleador del juego 22pts-, Jesús Juárez (8), y Lucas Barrientos (5), terminaron con las tibias reacciones de Unión,

que si bien nunca se entregó, estuvo errático y confundido, sin balance defensivo y poco goleo, sucumbió ante el mejor juego del visitante que dominó con claridad, el chico lo ganó Atlético Chilecito 25/16 la chapa final quedó (92/74), para sumar el segundo triunfo en la ciudad capital, que se festejó con mucha algarabía y felicidad

CABO, el CABURÉ RIOJANO



por FECHU



Tenis
internacional

Ortenzi, a un paso de su 12° título profesional

La tenista riojana Jazmín Ortenzi (Foto) dio otro gran paso en su carrera al clasificarse a la final del Ibaqué Open W50, torneo del World Tennis Tour que se disputa en la región cordillerana de Tolima, Colom-



Ortenzi venció con autoridad a la chilena Antonia Vergara Rivera en sets corridos y quedó a un paso de conquistar su 12° título profesional. En la semifinal, la riojana se mostró firme desde el arranque. Tras quebrar el servicio de su rival en dos oportunidades, se adjudicó el primer set por 6/1 en apenas 33 minutos. En el segundo parcial, la chilena ofreció mayor resistencia y llegó a tomar ventaja con un quiebre, pero Ortenzi reaccionó con solidez y terminó cerrando el partido por 6/3, luego de 1 hora y 26 minutos de juego.

En las estadísticas, la riojana concretó un ace y cometió tres dobles faltas, contra una de su rival. Además, disputó 17 puntos de quiebre (con clara superioridad sobre los seis de Vergara Rivera) y se

impuso en el total de puntos ganados por 71-49.

En la final, Ortenzi enfrentará a la griega Despina Papamichail, primera favorita del certamen, quien superó a la argentina Carla Markus por un doble 6/2 en 1h32m. Papamichail, de 32 años, se ubica en el puesto 241 del ranking WTA y tiene su mejor desempeño sobre polvo de ladrillo, superficie en la que alcanza un 62% de efectividad.

Cabe destacar que la riojana decidió no presentarse en los cuartos de final de dobles junto a la colombiana Valentina Mediorreal Arias, debido al desgaste físico acumulado tras más de tres horas de juego en su victoria ante la ecuatoriana Mell Reasco González, que le dio el pase a las semifinales de singles.

Rioja Juniors va por la recuperación en Aimogasta

Rioja Juniors afrontará esta tarde un compromiso decisivo por la segunda fecha del Torneo Regional Federal Amateur, cuando desde las 17 visite a Chacarita Juniors de Aimogasta. El “xeneize” cayó en el debut, y ahora necesita sumar, para mantener sus chances de clasificación.

El encuentro promete ser uno de los más atractivos de la jornada, con dos equipos que llegan con realidades diferentes, pero con la misma necesidad de sumar puntos importantes en el arranque del certamen.

El conjunto “funebrero”, bicampeón provincial, hará su debut como local en el Regional y lo hará con un plantel reforzado que ilusiona a su gente. Chacarita incorporó a varios futbolistas provenientes de la capital riojana, entre ellos el talentoso mediocampista Mateo Ibarra, el goleador Agustín Ugarte y el lateral Jeremías Fuentes, los tres de San Vicente. Además, se sumaron el defensor Jeremías González (ex Alas Argentinas), Alejandro Brizuela (San Francisco) y Martín Vera (Racing Club de La Rioja), entre

PROGRAMA

***-Cancha:** Chacarita Juniors.

17:00: Chacarita Jrs. vs. Rioja Jrs.

Arbitro: Luis Quinteros (Chamical).

otros refuerzos que fortalecen una base sólida que buscará hacerse fuerte en casa.

Por el lado de Rioja Juniors, el elenco capitalino que dirigen Alejandro Bustos y Enzo Garay Britos llega con la obligación de levantar cabeza luego del traspie en el debut, donde cayó por 3-1 ante Defensores de la Boca. El equipo “xeneize” sabe que no puede dejar pasar más oportunidades si pretende pelear por la clasificación, en un torneo que otorga poco margen de error y donde solo los primeros de cada grupo avanzan de manera directa, junto a los mejores segundos.

El cuerpo técnico realizaría algunos ajustes en



el once titular para este compromiso, en busca de mayor equilibrio y contundencia. El equipo probable sería con Francisco Vera en el arco; Yoel Roldán, Alex Foressi, Matías Quinteros y Luciano Maidana en la línea defensiva; Julio Sotomayor, Lucas Giraudo, Josemir Maidana y Enzo Vallejos en el mediocampo; mientras que la dupla ofensiva estaría conformada por Rodrigo Vega y Simón Ruiz.

El plantel riojano viajó con optimismo y con la clara intención de recuperar terreno, sabiendo que sumar de visitante ante un rival siempre competitivo como Chacarita sería un impulso anímico importante. El desafío es grande, pero también la oportunidad de demostrar carácter y encaminarse nuevamente en la pelea por el objetivo principal: avanzar de fase en el Torneo Regional.

¡Únete a nuestro canal de **WhatsApp!**



Medios El Independiente



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

TELÉFONOS
ÚTILES



● Hospital de Clínicas UNLaR
3804-457201

● Hospital de la Madre y el Niño
3804-456900

● Hospital Enrique Vera Barros
3804-453552 /3/4

● Violencia de Género
3804-640054



● Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana

● Bomberos

● Defensa Civil

● Emergencias Médicas

● Policía



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA



Amparo colectivo

En una presentación que marca un nuevo capítulo en la disputa por la salud pública pediátrica, la Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Nación interpuso un amparo colectivo contra el Poder Ejecutivo nacional. El escrito, firmado por el apoderado Nicolás Sergio Sipioni, reclama la defensa del derecho a la salud de los menores que se atienden en el Hospital Garrahan.

18

Casa Rosada

Trabajan en una convocatoria para los gobernadores aliados

En vísperas de la elección legislativa, el Gobierno ya piensa en el lunes 27 de octubre, y en los cambios que instrumentará para dar curso a la segunda etapa que estará marcada por la búsqueda de consensos. Para eso, apostará a concretar un nuevo acercamiento en noviembre con los gobernadores aliados, que tomaron marcada distancia con los cierres de listas.



El presidente Javier Milei y la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, junto a gobernadores aliados.

“Vamos a definir una hoja de ruta para los próximos dos años y en función de eso, la idea es acordar con todos los que se pueda acordar”, confirmó un actor de peso actor en la mesa chica del presidente Javier Milei.

Con la nueva composición del Congreso Nacional, el Poder Ejecutivo trabajará en el trazado de acuerdos políticos con gobernadores y legisladores aliados que le permita hacer pasar las reformas de segunda generación que tiene en mente el mandatario.

Incluso, fue una de las sugerencias que el asesor presidencial, Santiago Caputo, recibió de parte del asesor republicano Ba-

rry Bennet aunque, por estas horas, se trata de una premisa compartida por todas las tribus del ecosistema libertario.

Algo del estilo planea deslizar el mandatario mañana, durante el discurso que tiene previsto dar en el búnker de La Libertad Avanza (LLA) que tendrá lugar en el hotel Libertador, ubicado en el barrio porteño de Retiro, donde esperarán los números de la elección. Si bien la letra del mismo se encuentra en pleno diseño, colaboradores en la materia revelaron que aspira a ser un mensaje en clave dialoguista y

no descartan la posibilidad de un llamado a la unidad.

Con la expectativa de los resultados de mañana abierta, en Casa Rosada adelantan una nueva convocatoria a gobernadores en una especie de reedición del Pacto de Mayo que sintetiza la voluntad de la administración de tender nuevos puentes.

“Está previsto que suceda. Tenemos que definir una hoja de ruta común, y en todo caso, ver cómo podemos promover sus intereses locales”, sostuvo un funcionario sobre la posibilidad.

Después de las elecciones

Milei informará el nuevo Gabinete

Las cartas parecen estar echadas para el oficialismo. Con el resultado de las elecciones generales vendrá una nueva conformación del Gabinete, que, según definió el propio Javier Milei, será reacomodado “para lograr los objetivos de las reformas de segunda generación”; pero aún no se conoce la magnitud y la importancia de los nombres involucrados.

Se trata de un asunto clave tanto para el domingo como el lunes, ambas jornadas que estarán cargadas de altísimo nivel de gestualidad. Es que los mercados parecen estar más interesados en saber qué tendrá Javier Milei para decir que el resultado en sí mismo. “Importa cómo comunique que va a hacer para cumplir con la hoja de ruta que tiene planificada. Por eso lo del Gabinete se vuelve tan relevante”, marca una fuente inobjetable en Casa Rosada.

Los altos funcionarios declaran que los cambios gubernamentales no están definidos en su completitud, pero que hay una cierta base de qué hay que hacer. El Presidente tiene la certeza de que con las elecciones no conseguirá un quórum automático y de que tendrá muchas más posibilidades de garantizarse el tercio en la Cámara de Diputados que le permita sostener sus vetos y evitar el juicio político. Es decir, este panorama solo podría cambiar si es que La Libertad Avanza performa mucho menos de lo previsto, debilitando así las ganancias legislativas del oficialismo.

En un sector del karinismo no coinciden con estos últimos. “Si el resultado es bueno como esperamos, la verdad es que debería haber cambios, pero tampoco tan estructurales”, marca uno de ellos. En el caputismo son más enfáticos con las reformas.

Milei ya habría decidido qué hacer con los Ministerios de Justicia y Seguridad, aunque no comunicará nada para evitar el factor sorpresa de los anuncios después de las elecciones.

Causa Vialidad

Casación rechazó los últimos planteos de Cristina

La sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal confirmó ayer que el Tribunal Oral Federal 2 que condenó a la ex presidenta Cristina Kirchner y a Lázaro Báez en la causa Vialidad será el encargado de llevar adelante el multimillonario decomiso establecido en esa sentencia, al rechazar recursos de las defensas de ambos, que habían planteado la incompetencia.

Los jueces del máximo tribunal penal federal del país Mariano Borinsky, Gustavo Hornos y Diego Barroetaveña rechazaron los recursos de Casación de las defensas y confirmaron que

corresponde al Tribunal Oral Federal 2 que llevó adelante el juicio Vialidad en una tarea conjunta con la fiscalía llevar adelante el decomiso fijado en la sentencia y que, actualizado, asciende a 684.990.350.139,86 millones de pesos.

En la resolución, a la que accedió la agencia Noticias Argentinas, se advirtió que el decomiso del producto de un hecho delictivo “se ha transformado en un eslabón central de una investigación penal, situación que obliga a los distintos operadores judiciales a efectuar responsables, precisas e incisivas investigaciones

patrimoniales a tal fin”.

“En otras palabras, se impone a los magistrados la obligación de proceder a la confiscación no sólo de las cosas que han servido para cometer el hecho delictivo sino también de las cosas o ganancias que son el producto o el provecho de ese delito”, sostuvo en su voto el juez Hornos.

La ex presidenta fue condenada a seis años de prisión por administración fraudulenta y cumple arresto domiciliario luego que el fallo quedó firme en la Corte Suprema.

Báez, en tanto, tiene una condena unificada a 15 años de prisión por la causa Vialidad y “la ruta del dinero”. La defensa de Cristina Kirchner planteó la incompetencia del TOF 2 que llevó adelante el juicio para concretar el decomiso en lo referido a su persona y postuló que el tema correspondía a otro fuero, el comercial federal.

Báez, por su parte, postuló que en su caso sus bienes ya estaban cautelados ante el Tribunal Oral Federal 4 en la causa por la “ruta del dinero”, donde tiene una condena firme por lavado de activos.

Destruirán más de 300 armas secuestradas

Más de 300 armas secuestradas en el marco de expedientes judiciales, entre ellas revólveres, escopetas, pistolas, pistolones, fusiles y elementos de cartuchería, serán destruidas a través del Registro Nacional de Armas (RENAR).

Se trata de armas que se encontraban incautadas en la Sala de Efectos del Ministerio Público Fiscal del Departamento Judicial de Bahía Blanca y que fueron retiradas por personal de la Dirección de Logística del Servicio Penitenciario Bonaerense para ser derivadas al Registro Nacional de Armas y así proceder a su destrucción o disposición final.

Según se indicó, se trata de un porcentaje del total de armamento secuestrado en los últimos años en el Departamento Judicial de Bahía Blanca, con el cual se trabaja desde hace 4 años a la fecha para analizar el estado de cada causa y realizar su disposición final.

Para llevar a cabo esta tarea, se conformó una comisión especial de trabajadores de la justicia quienes analizaron la situación de aquellas armas que se encontraban en condiciones legales de ser destruidas, su numeración y confeccionaron planillas detalladas con toda esa información.

APART HOTEL  En Córdoba
magali

¡Te espera!

aparthotelmagalicba@gmail.com



Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.

Grupo pop
Bandana

Qué encontraron en el departamento donde estaba secuestrada Lourdes

Lourdes Fernández, cantante del grupo pop Bandana, fue encontrada el jueves por la Policía de la Ciudad durante un allanamiento de urgencia realizado en un edificio de la calle Ravignani 2186, en el barrio porteño de Palermo, luego de 12 horas de incertidumbre.

El operativo se produjo tras una denuncia presentada por la madre de la artista, quien desconocía su paradero y expresó su preocupación por los hechos de violencia de género sufridos por su hija a manos de su pareja, Leandro García Gómez.

A partir de esta situación y luego de realizar tareas de campo en la localidad de Hurlingham y la Ciudad de Buenos Aires, el Juzgado Criminal y Correccional N° 47 ordenó el allanamiento en el departamento donde, se sospechaba, estaba Fernández. Desde un primer momento se creía que Lourdes estaba en la vivienda. Sin embargo, cuando la Policía quiso saber desde la mañana si la mujer estaba allí, el novio no les permitió la entrada y negó que la cantante de Bandana estuviese en la unidad.

Al ingresar, los agentes hallaron a Lourdes en una habitación en buen estado de salud. Fue puesta de inmediato bajo res-



El momento de la detención del novio de Lourdes.

guardo junto a personal policial femenino. Después fue trasladada al hospital Fernández, donde permaneció durante varias horas. De acuerdo con fuentes policiales consultadas, dentro del departamento, los investigadores encontraron varias botellas con bebidas alcohólicas como vodka y fernet, así como pastillas fuera del blister, de diferentes tamaños y colores. “Todo el material está en el laboratorio químico de Policía Científica para análisis”, señalaron las fuentes.

Minutos después de encontrar a la artista, García Gómez fue hallado oculto en un placard. El hombre intentó escapar por una ventana hacia el pulmón del edificio, pero fue reducido y detenido de inmediato.

Lo imputaron ayer por privación ilegítima de la libertad tras haber sido detenido

por mantener encerrada a la artista en su departamento.

El hombre fue acusado por el fiscal Patricio Lugones, de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 28 y será indagado en el transcurso del día por el juez Santiago Bignone, que subroga el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 47.

En el sanatorio, Lourdes fue revisada durante varias horas hasta que finalmente confirmaron que no tenía ningún signo de golpes, ni patología que justificara la internación. La cantante fue dada de alta con el consentimiento de un familiar y su propia firma.

Nadie, ni los médicos, ni el personal de guardia, halló una razón para retenerla. La joven fue acompañada en su salida, pero no por su madre.

Designaron nuevo juez y fiscal para la causa

La causa judicial contra Leandro Esteban García Gómez por la presunta privación ilegítima de la libertad de su pareja, la cantante de Bandana Lourdes Fernández, tiene nuevo juez y fiscal. Ahora tomó intervención en el caso el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 13, subrogado por el juez Diego Javier Slupski y Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 43, bajo la titularidad de Silvana Russi.

Según indicaron fuentes judiciales, el expediente quedó formalmente radicado en ese fuero a partir de una resolución de la Cámara del Crimen, que dispuso sortear el caso luego de advertir el modo en que se inició la investigación.

En detalle, el legajo se originó a raíz de la denuncia presentada por la madre de la víctima ante la Oficina Central Receptora de Denuncias, organismo dependiente de la Secretaría de Acceso a Justicia de la Fiscalía General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego, la denuncia fue remitida vía correo electrónico a la comisaría 14-B, lo que activó el proceso de sorteo habitual para estos casos.

En este contexto, quedó designado tanto el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 13 como la Fiscalía N° 43 para llevar adelante la investigación y la indagatoria del acusado, que se espera que declare en las próximas horas.

En las próximas horas, García Gómez será llevado a declarar como imputado ante el juzgado de Diego Javier Slupski, con la fiscalía de Silvana Russi tomando vista del expediente. Se espera que ambas partes definan los pasos a seguir tras la audiencia de indagatoria, mientras continúan las diligencias judiciales en curso.

Condenaron a un femicida y a sus padres por matar a su vecina

Agustín Chiminelli fue condenado ayer a prisión perpetua por el femicidio de María Alejandra Abbondanza, la mujer que fue asesinada, descuartizada y quemada en una vivienda de Campana.

El fallo fue dictado por el Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) N° 2 de Zárate-Campana, que también impuso condenas de 18 años de cárcel para Carlos Chiminelli, el padre del condenado, y 17 años para Liliana Sánchez, la madre, según informó Hugo Tomei, abogado de la familia Abbondanza.

Los progenitores del femicida fueron sentenciados como partícipes en los abusos previos y por encubrimiento del crimen, y en el caso del padre, también por tenencia ilegal de arma de fuego. Ambos quedarán bajo prisión domiciliaria hasta que la condena quede firme.

Según se pudo saber, la familia de Alejandra recibió el veredicto con conformidad

porque se reconoció la responsabilidad de los tres condenados.

Días atrás, Ana Laura Abbondanza, hermana de la víctima, había hecho pública una carta en la que pidió: “Yo les pido, con todo lo que soy, que condenen a quienes callaron. Que reconozcan que el silencio fue parte del crimen. Que le den a Alejandra, a su hija, a nuestra familia, la reparación que merecemos”.

El martes pasado, en la última audiencia antes de conocerse la sentencia, Agustín Chiminelli se dirigió al tribunal y a la familia de la víctima: “Quiero manifestar el dolor que tengo. Estuvo mal lo que hice. Quiero pedir perdón a la familia de Alejandra. Sé que es algo difícil, perdonar algo tan feo que pasó, pero estoy muy arrepentido de lo que hice, fue algo horrible”. El femicida, además, intentó desligar del caso a sus padres.

Los fundamentos de la resolución judicial se darán a conocer en los próximos días.

Tucumán

Envolvió 31 kilos de marihuana con colchas

Los gendarmes registraron un ómnibus, que trasladaba trabajadores “golondrinas” desde Salta hacia Mendoza. En la bodega, los funcionarios hallaron los bultos y posteriormente identificaron al propietario de los mismos. Se trata de un hombre de nacionalidad boliviana, quien quedó detenido. Se constató la existencia de 30 ladrillos embadurnados en grasa, que contenían la droga.

Integrantes del Escuadrón Núcleo “Aguilares” detuvieron la marcha de un ómnibus, que circulaba desde Salta hacia Mendoza, sobre la ruta nacional N° 38 a la altura del límite interprovincial.

Al continuar con el registro de la bodega del rodado, que llevaba trabajadores “golondrinas”, los gendarmes hallaron bultos de grandes dimensiones hechos con colchas y frazadas.

Tras identificar al propietario del mismo, que se trata de un ciudadano de nacionalidad boliviana, los funcionarios realizaron una



inspección con el can de la Fuerza y posterior a la reacción del perro, se efectuó la apertura y sacaron del interior 30 paquetes rectangulares envueltos en film y embadurnados en grasa, que contenían una sustancia vegetal.

Las pruebas de campo Narcostet arrojaron resultado positivo para cannabis sativa, con un peso total de 31 kilos 860 gramos.

Por último, los uniformados informaron del hecho al Juzgado Federal N° 2 de Tucumán y decomisaron la totalidad de la droga, divisas y celulares. Asimismo, los efectivos detuvieron al involucrado, en infracción a la Ley 23.737.



Viví la vida con la Power
la mejor música, todos los días!

POWER 90.3 FM

Comercial: 380 4661618 Música 380 4596159 App ANDROID: FM Power 90.3 Redes: radiopower903

Los fiscales de la UFI

Triple femicidio narco: pidieron la prisión preventiva de 8 imputados

Los fiscales de la UFI de Homicidios de La Matanza que investigaron el triple femicidio de Florencio Varela pidieron las prisiones preventivas de los ocho imputados por la privación ilegal de la libertad, la tortura y el asesinato en un contexto de violencia de género de Brenda del Castillo, Lara Gutiérrez y Morena Verdi, según confirmaron altas fuentes del caso.

Las víctimas, de 20 y 15 años, fueron llevadas bajo engaño entre el 19 y el 20 de septiembre a una casa de la calle Chañar al 700, en la zona de Villa Vaettone. Allí, fueron brutalmente golpeadas y apuñaladas antes y después de morir, en una supuesta venganza por un robo de decenas de kilos de cocaína.

Los asesinos, por ejemplo, le cortaron a Lara las cinco falanges de la mano izquierda antes de matarla y Morena, que fue estrangulada, tenía lesiones post mortem en varias partes del cuerpo. Los fiscales Carlos Adrián Arribas, Claudio Fornaro, Diego Rulli y Lorena Pecorelli sospechan



Morena Verdi, Brenda del Castillo y Lara Gutiérrez, las víctimas.

que el triple femicidio habría sido ordenados desde Perú.

En paralelo, en un movimiento altamente anticipado en el expediente, los fiscales pidieron al juzgado de garantías del caso “tenga a bien declinar su competencia al Juzgado Federal con asiento en la Ciudad de Morón que por turno corresponda”, plantearon los investigadores en un documento de 250 páginas al que accedió este medio.

Con un expediente de más de 1500 fojas, que incluyó allanamientos, autopsias y pericias telefónicas exhaustivas, Arribas, Fornaro, Rulli y Pecorelli consideran que

el hecho se encuentra esclarecido a poco más de un mes de ser cometido.

Ahora, corresponde investigar a la estructura narco que lo ordenó, un planteo ya realizado en el caso por abogados querellantes de las familias, como Diego Storto y Fernando Burlando, que apunta, según los fiscales, a una “persecución penal estratégica”.

Finalmente, los investiga-

dores requirieron que permanezcan o sean enviados a cárceles bonaerenses o federales los ocho imputados detenidos hasta el momento: se trata de Miguel Ángel Villanueva Silva, Ariel Giménez, Víctor Sotacuro Lázaro, Maximiliano Andrés Parra, Celeste Magalí González Guerrero, Milagros Florencia Ibáñez, Iara Florencia Ibarra y Matías Agustín Ozorio, capturado en Perú y señalado como el ladero de Tony Janzen Valverde, alias ‘Pequeño J’. Justamente, este último espera su extradición en el Establecimiento Penitenciario de Cañete, a 144 kilómetros de la ciudad de Lima.

Un gendarme asesinó a un joven que intentó robarle

La madrugada del jueves quedó marcada por un violento episodio en Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, cuando un cabo de la Gendarmería Nacional abatió a un joven de 15 años que intentó asaltarlo mientras trabajaba como conductor de viajes por aplicación.

El hecho sucedió en la intersección de las calles Río Grande y Herminio Constanzo y activó una investigación judicial para esclarecer si el accionar del efectivo se enmarca en exceso de legítima defensa.

El gendarme, de 24 años, se encontraba de franco y vestía de civil mientras utilizaba una Yamaha FZ de 160 cc. para realizar viajes solicitados a través de una aplicación móvil.

De hecho, todo sucedió cuando llegó a recoger a un supuesto pasajero. Sin embargo, fue sorprendido por cuatro adolescentes armados —o al menos eso parecía en ese momento—, que se desplazaban en dos motocicletas.

En pocos segundos, los atacantes lo interceptaron y comenzaron a golpearlo en la cabeza. En ese contexto, el suboficial logró extraer su arma reglamentaria, una Bersa TPR calibre nueve milímetros, y disparó contra los agresores. Una de las balas impactó en un joven, que luego fue identificado como menor de edad.

El adolescente de 15 años recibió al menos un impacto letal, mientras que sus tres cómplices escaparon a bordo de una Corven Bajaj BM de 150 cc., aunque abandonaron la moto en las inmediaciones del hecho.

Según informó el portal Info Región, pocos minutos después, el propio efectivo llamó al Comando de Patrullas de Esteban Echeverría para reportar la situación. Los peritos de Policía Científica secuestraron en el lugar una pistola de utilidad, diseñada para aparentar una nueve milímetros, que habría sido utilizada por los menores durante el intento de asalto.

La motocicleta y el arma de imitación quedaron a disposición de la fiscalía para su análisis pericial. Además, recolectaron rastros y evidencias para reconstruir con precisión la dinámica del enfrentamiento.



EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Primera Circunscripción Judicial, Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, Secretaría “A”, a cargo del Dr. Néstor F. Carrizo, en autos Expte. Nº 1010125-43349 Letra: “A” - Año: 2025 caratulados: **“ALLENDEZ MARÍA DINA - SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, CITA por UNA (1) VEZ y CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local a herederos, acreedores y legatarios y/o a todos los que se consideren con derecho en la sucesión de la extinta ALLENDEZ MARÍA DINA, DNI Nº 4.727.044, a comparecer a estar a derecho dentro del término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación en el Boletín Oficial. Secretaría, 22 de octubre de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo – Secretario. **Vto: 28-10-2025.**

La señora juez de la Sala 9, Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría “A”, Dra. María Fernanda Alcazar, Secretaria del Dr. Néstor F. Carrizo, en autos Expte. Nº 10400125000042751 - Letra “T” - Año 2025 caratulados: **“TORCIVÍA MARÍA ROSA – SUCECIÓN AB-INTESTATO”**, ordena publicar edicto por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) DÍAS en un diario de publicación local citando a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia, dejada por la causante MARÍA ROSA TORCIVÍA, DNI Nº 12.851.580 para que acrediten en el término de TREINTA (30) DÍAS computados a partir de la última publicación. Dr. Néstor F. Carrizo – Secretario. **Vto: 28-10-2025.**

La señora juez de la Cámara Segunda, de la Segunda Circunscripción de la Provincia de La Rioja, Dra. Anabella Karina Gómez, Secretaría “A”, a cargo de la autorizante, hace saber que en los autos Expte. 20201250000043314 - Letra “C” año 2025 caratulados: **“CASTRO, GILBERTO SANTIAGO - SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, se ha dispuesto la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por CINCO (5) DÍAS, citando a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia del causante Castro Gilberto Santiago, DNI Nº10.925.853, a presentarse dentro de los QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Chilecito, La Rioja, 30 de septiembre de 2025. **Vto: 27-10-2025.**

El señor secretario del Agua, Ing. Raúl Edgardo Karam, designado mediante Decreto Nº 052119, hace saber que en los autos Expediente LETRA “F”, Nº 240, AÑO 2023, caratulados **“FONZALIDA ALEJANDRO NICOLÁS S/CANTERA QUE DENOMINA LONJA 2”** se ha dictado con fecha 19 de septiembre de 2025, la Resolución SA Nº 2476/25, cuyo texto se transcribe: “LA RIOJA, 19 de Septiembre de 2025.- VISTO: CONSIDERANDO: EL SECRETARIO DEL AGUA RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- FÍJASE la línea de Ribera correspondiente a la Cantera “LONJA 2”, cuyo caudal de máximas crecidas ordinarias es de 1.630 m3/seg., de conformidad a Planimetría de fs. 76, que grafica la Línea de Ribera de la siguiente manera: línea de ribera de margen izquierda: puntos 169, 135,

134 y 104; y la línea de ribera de margen derecha: puntos 152, 150, 116 y 115.- ARTÍCULO 2º.- HÁCESE CONSTAR por la presente, que deberá darse estricto cumplimiento a todas y cada una de las recomendaciones y observaciones realizadas por las Direcciones Generales de Obras y Proyectos a fs. 75/76 y de Gestión Ambiental a fs. 80/83, como así también a todo lo prescripto por la Ley Nº 8871, Ley Nº 25.675, Ley General de Ambiente, Ley Nº 25.688 Gestión Ambiental del Agua, 18587: Higiene y Seguridad en el trabajo, Ley Nº 7801 de Medio Ambiente, Ley Nº 4295 Código de Aguas, y Decretos de la Función Ejecutiva provincial Nº 002/19, 082/19 y 048/20.- ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que la Dirección General de Despacho deberá notificar al interesado y a las Direcciones Generales de Catastro, Registro de la Propiedad Inmueble, Administración Provincial de Vivienda y Urbanismo, a las Direcciones Provincial y Nacional de Vialidad y a la Municipalidad del Departamento Chilecito, provincia de La Rioja; y las cotas determinantes de la línea se deberán registrar en Catastro según lo establecido en el Decreto-ley 4295/83 y cumplimentar además con lo normado por Ley Nº 9356.- ARTÍCULO 4º.- Los gastos que origine la demarcación de la línea de Ribera sobre el terreno serán a cargo de los ocurrentes.- ARTÍCULO 5º.Comuníquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.- RESOLUCION SA Nº 2476/25.- Firmado.: Ing. Raúl Edgardo Karam - Secretario del Agua.- “. En cumplimiento de lo normado por el Artículo 7 inciso f) de la Ley 9356, y de conformidad al plazo de ley, póngase DE MANIFIESTO por

los presentes, lo dispuesto mediante el acto administrativo supra transcripto, a todos los propietarios, poseedores y/o todas aquellas personas que se consideren con derechos, respecto de los inmuebles afectados y/o que sean colindantes de los mismos, por la determinación de línea de ribera dispuesta por la Resolución SA Nº 2476/25 supra transcripta. Publicaciones por TRES (3) DÍAS en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. La Rioja, 21 de octubre de 2025.- Secretaría del Agua.- Ing. Raúl Edgardo Karam - Secretario del Agua. **Vto: 25-10-2025.**

El señor secretario del Agua, Ing. Raúl Edgardo Karam, designado mediante Decreto Nº 052/19, hace saber que en los autos Expediente LETRA “C”, Nº 57, AÑO 2023, caratulados **“CARRIZO RAMÓN NICOLÁS S/CANTERA QUE DENOMINA LILIANA”** se ha dictado con fecha 19 de septiembre de 2025, la Resolución SA Nº 2475/25, cuyo texto se transcribe: “LA RIOJA, 19 de septiembre de 2025. VISTO: CONSIDERANDO: EL SECRETARIO DEL AGUA RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- FÍJASE la línea de Ribera correspondiente a la Cantera “LILIANA”, cuyo caudal de máximas crecidas ordinarias es de 57,6 m3/seg., de conformidad a Planimetría de fs. 52, que grafica la Línea de Ribera de la siguiente manera: la línea de ribera de margen derecha: vértices 401, 106, 107, 108, 121, 132, 139, 145, 150, 151, 156, 167, 166, 172, 182, 183, 193, 195, 206, 212, 213, 226, 237, 255, 257, 269 y 272; y línea de ribera de margen izquierda: vértices 100, 125, 127, 133, 140, 146, 155, 160, 161, 163, 176, 178, 188,

189, 199, 201, 302, 207, 218, 223, 303, 244, 251, 263, 264 y 275).- ARTÍCULO 2º.- HÁCESE CONSTAR por la presente, que deberá darse estricto cumplimiento a todas y cada una de las recomendaciones y observaciones realizadas por las Direcciones Generales de Obras y Proyectos a fs. 51/52 y de Gestión Ambiental a fs. 55/57, como así también a todo lo prescripto por la Ley Nº 8871, Ley Nº 25.675, Ley General de Ambiente, Ley Nº 25.688 Gestión Ambiental del Agua, 18587: Higiene y Seguridad en el trabajo, Ley Nº 7801 de Medio Ambiente, Ley Nº 4295 Código de Aguas, y Decretos de la Función Ejecutiva Provincial Nº 002/19, 082/19 y 048/20. ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que la Dirección General de Despacho deberá notificar al interesado y a las Direcciones Generales de Catastro, Registro de la Propiedad Inmueble, Administración Provincial de Vivienda y Urbanismo, a las Direcciones Provincial y Nacional de Vialidad, a la Secretaría de Minería y a la Municipalidad del Departamento Capital de La Rioja; y las cotas determinantes de la línea se deberán registrar en catastro según lo establecido en el Decreto-ley 4295/83 y cumplimentar además con lo normado por Ley Nº 9356.- ARTÍCULO 4º.- Los gastos que origine la demarcación de la línea de Ribera / sobre el terreno serán a cargo de los ocurrentes.- ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.- RESOLUCIÓN SA Nº 2475/25.- Firmado.: Ing. Raúl Edgardo Karam, Secretario del Agua.”. En cumplimiento de lo normado por el Artículo 7 inciso f) de la Ley 9356, y de conformidad al plazo de ley,

póngase DE MANIFIESTO por los presentes, lo dispuesto mediante el acto administrativo supra transcripto, a todos los propietarios, poseedores y/o todas aquellas personas que se consideren con derechos, respecto de los inmuebles afectados y/o que sean colindantes de los mismos, por la determinación de línea de ribera dispuesta por la Resolución SA Nº 2476/25 supra transcripta. Publicaciones por TRES (3) DÍAS en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local.- La Rioja, 21 de octubre de 2025. Secretaría del Agua.- Ing. Raúl Edgardo Karam - Secretario del Agua. **Vto: 25-10-2025.**

La Sra. jueza de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de La Rioja, a cargo de la autorizante, Dra. Eva Malena Delgado, Secretaría “A”, ordena la publicación de edictos por UNA (01) VEZ en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local; a los efectos de citar y emplazar a todos aquellos que se consideren herederos, legatarios o acreedores de la sucesión del extinto RÁUL ROLANDO RODRÍGUEZ VEGA, DNI Nº 25.737.807, a comparecer a estar a derecho en los autos Expte. Nº 10101250000042297 - LETRA “R” - AÑO: 2025, caratulados: **“RODRÍGUEZ VEGA, RAÚL ROLANDO S/SUCESORIO”**, dentro del término de TREINTA (30) DÍAS, posteriores a la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, 23 de octubre de 2025. Eva Malena Delgado – Secretaria transitoria. **Vto: 25-10-2025.**

Ucrania bombardeó refinería de petróleo

El ataque a la refinería de Riazán provocó un importante incendio en instalaciones capaces de suministrar hasta 17 millones de toneladas anuales de combustible al Ejército ruso.

“Se observaron explosiones en la zona objetivo, seguidas de un incendio a gran escala”, indicó el Estado Mayor ucraniano. La refinería ha sido un objetivo recurrente desde principios de 2025, en el marco de la intensificación de ataques ucranianos contra infraestructuras energéticas críticas rusas. La instalación procesó 13,1 millones de toneladas métricas en 2024, cerca del 5% de la capacidad total de refinación de Rusia, y produce gasolina, diésel, fueloil y combustible para aviones, por lo que su interrupción podría afectar tanto la logística militar como la estabilidad económica del país. Las instalaciones pertenecen a la petrolera Rosneft, sobre la cual Estados Unidos impuso sanciones este miércoles junto a Lukoil, empresas que concentran gran parte de la exportación de petróleo ruso y generan ingresos significativos para Moscú.

El gobernador de Riazán, Pavel Malkov, informó en Telegram que durante la noche se interceptaron una quincena de drones, cuyos restos cayeron sobre un área industrial provocando un incendio, aunque no precisó qué instalaciones fueron afectadas.

Narcotráfico

Estados Unidos sancionó al presidente de Colombia

El Gobierno de Estados Unidos cumplió con lo anunciado: incluyó al presidente de Colombia, Gustavo Petro, en la Lista Clinton, oficialmente denominada Clinton List of Specially Designated Nationals (SDN), administrada por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro.

Además del jefe de Estado, su esposa, Verónica Alcocer, y su hijo mayor, Nicolás Petro Burgos, actualmente investigado por la justicia colombiana, también aparecen en el listado.

Junto con ellos está el ministro del Interior, Armando Benedetti, que se ha unido a las críticas que ha hecho el presidente Petro en contra del primer mandatario estadounidense Donald Trump.

El senador estadounidense Bernie Moreno ya había advertido sobre la inclusión del presidente Petro, su familia y algunos de sus colaboradores en la lista. Así lo expuso en una entrevista con Fox News, explicando que, presuntamente, su llegada al cargo más importante del país se debería al respaldo de organizaciones ligadas al narcotráfico.

“Lo que tenemos en Colombia es un presidente que fue elegido gracias a la ayuda de los carteles de la droga. Vamos a seguir investigando eso; de hecho, vamos a acelerar esa investigación”, precisó el funcionario en su momento.

De acuerdo con el Departamento de

Estado de Estados Unidos, la medida finalmente se tomó de conformidad con la Orden Ejecutiva (O.E.) 14059, que está dirigida a personas extranjeras involucradas en el tráfico ilícito mundial de drogas.

El Gobierno de Donald Trump ha tenido varios desencuentros con la administración de Gustavo Petro, por la manera como esta última ha abordado la lucha contra las drogas. El primer mandatario norteamericano se ha enfocado en ejecutar una ofensiva en contra de las organizaciones criminales, mientras que Petro ha optado por las incautaciones de mercancía ilícita y la sustitución de cultivos de uso ilícito, que se han ido incrementando en el país.

La ONU advirtió sobre la tregua entre Israel y Hamas

“Sin un apoyo decidido para la reconstrucción y la entrega de ayuda, la región corre el riesgo de volver a caer en la violencia”, dijo Alakbarov ante el Consejo de Seguridad, agregando que la tregua es “extremadamente frágil” y que “debe evitarse a toda costa la vuelta al conflicto”.

El diplomático elogió los esfuerzos de mediación de Estados Unidos, Qatar, Egipto y Turquía, calificando el alto el fuego como “un avance crucial” que debe consolidarse “mediante la modera-

ción y la cooperación”. Alakbarov también instó a la devolución inmediata de los restos de los rehenes fallecidos y solicitó que la ayuda humanitaria ingrese al enclave a gran escala para atender las “enormes y urgentes necesidades” de la población.

Desde la entrada en vigor de la tregua, la ONU y sus socios han ampliado las operaciones de ayuda en Gaza, incluyendo un plan humanitario de 60 días para agilizar trámites aduaneros, ampliar rutas de acceso y restablecer servicios básicos.

PERTICE S.R.L.
COMPANHIA ARGENTINA DE SERVIÇOS SOCIAIS
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juega una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA
MAUSOLEOS
BOVEDAS
PANTEONES
Cementerio
Un lugar de descanso eterno. Honre de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

AGRADECIMIENTO

† **LUIS ALBERTO NICOLÁS LAURO ARIAS**
Q.E.P.D.
Falleció el 17-10-2025

Esposa e hijos de **LUIS ALBERTO NICOLÁS LAURO ARIAS**, tras su enfermedad y fallecimiento, hacen público su agradecimiento a:

Bioq. Elena Navarro, por realizar sus laboratorios desinteresadamente.

Bioq. Cecilia Ganceron Viñes, por diligenciar con prontitud sus estudios.

Dra. Lorena Puente, por gestionar su traslado e internación en el HEVB, ante la falta de respuesta DEL ESSB.

Dr. Omar Parada, por operarlo, suspendiendo su descanso.

Servicio de Clínica Médica del HEVB.

A los doctores: Fernando Vega y Pablo Quintero.

A las kinesiólogas Belén Moya y Gabriela Lattuca.

Al cuerpo de enfermeros, personal de cocina y macaneros, por su cuidado y dedicación.

Al servicio de nutrición y laboratorio del HEVB.

Am. Verónica Vera, por donar la alimentación por vía enteral.

A los sacerdotes Jorge Vega y Héctor Montiel, que le administraron los Santos Sacramentos y rezaron por él.

A los sacerdotes David Cuella y Peady Vilches, que oficiaron sus Misas por él.

A los Religiosos y Laicos Mercedarios que pidieron por su salud, ofreciendo Misas y sacrificios.

A Mirna y Eugenia, por su tarea y su gran paciencia.

A Ariel, Maximiliano y Richard por sus cuidados.

A la Cofradía de La Merced, por el uso del novenario.

A cada familiar, amigo, compañero de trabajo y conocido que acompañó, y sigue estando, con sus gestos y oraciones durante todo este doloroso proceso.

A todos y cada uno, Dios Misericordioso les devuelva en abundantes bendiciones.

MUCHÍSIMAS GRACIAS DE TODO CORAZÓN.

SEPELIOS

† **VICENTE DANIEL CORROZA** (qepd). Falleció en la paz del Señor el 24-10-2025 a los 74 años. Sus hijos: Franco, Guillermo, Denilda, Ricardo, Natalia, Nahuel, Pablo, Matías, Mirasla y Javier, viudos, sus sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en su domicilio particular, calle

César Carrizo N° 616, B° 26 de Mayo e inhumados hoy a las 12 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.

C/D: César Carrizo N° 616 - B° 26 de Mayo. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Palagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta

FALLECIMIENTO

† **JUANAM GÓMEZ DE DÍAZ**
Q.E.P.D.
Falleció el 24-10-2025

“Yo soy la Resurrección y la Vida. El que cree en Mí, aunque muera vivirá y todo el que cree en Mí, no morirá jamás”. Profesores del Grupo “Chicas de la Pío” acompañan a su colega y amiga “Albita”, su hermano Jorge y sus familias por la Pascua de su amada mamá Juanita, pidiendo al Dios de la Vida conceda a su familia, la fortaleza y el consuelo de estos momentos de dolor. Amén.

SEPELIO

† **EITHAN MATHEO FARÍAS**
Q.E.P.D.
18-9-2025 - 22-10-2025

El Directorio y personal de EDELaR SAU acompañan a Ariel Abar, compañero de la empresa, ante la irreparable pérdida de su pequeño nieto. Rogamos al cielo por su eterno descanso y que sus pequeñas alas protejan a sus padres y abuelos.

nacional N° 38 km. 4 1/2.

† **DANIEL HUMBERTO RRAKTE REYES** (qepd). Falleció en la paz del Señor el 23-10-2025 a los 62 años. Sus hermanos, sus sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Recoleta Vértice, en el local Chilote e inhumados hoy a las 10:30 h en el cementerio Nuestra Señora del Rosario, previo oficio religioso.

C/D: Castro Barros N° 563. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Palagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† **EITHAN MATHEO FARÍAS** (qepd). Falleció en la paz del Señor el 22-10-2025 a la edad de un mes y seis días. Sus padres y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria “B” de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 12 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.

C/D: Proyectada N° 5 - B° Joya del Velasco. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Palagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

ATENCION AL PUBLICO

AVISOS FUNEBRES
SEPELIOS, FALLECIMIENTOS, MISAS, NOVENARIOS, RECORDATORIOS, ETC.
SE RECIBEN DE 8,30 A 12,30 H.
Y DE 17,30 A 20,30 H.
HASTA EL DIA SABADO.
LOS DIAS DOMINGOS SÓLO SE RECIBEN SEPELIOS Y FALLECIMIENTOS
POR WHATSAPP AL 3804-306667.

www.elindependiente.com.ar

Informar es nuestro compromiso, con veracidad nuestro legado